

## ¡Todos en Debrecen, en Hungría, del 7 al 9 de junio de 2007, para la 7ª Asamblea General de la RIOC!



La 7ª Asamblea General Mundial de la Red Internacional de Organismos de Cuenca (RIOC) tendrá lugar del 7 al 9 de junio de 2007 en Debrecen en Hungría, por invitación del Ministerio húngaro de Medio Ambiente y de las Direcciones Regionales del Agua húngaras.

La Asamblea General Mundial de Debrecen será organizada alrededor de cuatro grandes temas estratégicos para la buena implementación de la gestión de las cuencas de los ríos, lagos y acuíferos:



- La prevención y la gestión de los fenómenos climáticos extremos, inundaciones y sequías,
- La gestión de las cuencas transfronterizas,
- El monitoreo, las redes de vigilancia, los informes, la inter-calibración,
- La elaboración de programas de actuación de los organismos de cuenca y su financiamiento, etc.



Una sesión especial también tratará de la **participación de los usuarios de agua y del público.**

Una traducción simultánea será asegurada en inglés, español, francés y húngaro.

La inscripción a la Asamblea General Mundial de la RIOC es gratuita.

Todos los trabajos están abiertos a todos los Organismos Miembros y Observadores Permanentes de la RIOC, así como a todas las Administraciones del agua y organizaciones, interesadas en la Gestión Integrada de los Recursos Hídricos por cuenca en el mundo, que podrán venir y presentar una comunicación sobre sus experiencias concretas en el terreno.



Todas las informaciones útiles, los programas y las comunicaciones propuestas serán disponibles continuamente en el sitio Internet: **[www.rioc.org](http://www.rioc.org)**

Debrecen es la segunda ciudad más grande de Hungría. Es rica de un pasado histórico interesante y está situada en la cuenca del Río transfronterizo Tisza, en el centro del Parque Nacional de Hortobágy, clasificado como Herencia Mundial de la Humanidad por la UNESCO, y acerca del viñedo famoso de Tokay.

**¡Todos en Debrecen!**

# IV Foro Mundial del

## 4 Sesiones Oficiales de la RIOC para una Gestión Integrada de los

**Gran éxito para las cuatro sesiones oficiales organizadas por la RIOC en el día de la GIRH, el 18 de marzo de 2006 en la Ciudad de México:**

- **La gestión de las cuencas africanas,**
- **La Directiva Marco Europea sobre el Agua,**
- **La participación pública en la gestión por cuenca,**
- **Las cuencas transfronterizas.**

**Estas sesiones reunieron a más de 1.200 participantes en el día entero.**

### RECOMENDACIONES DE LA RIOC

La gravedad de la situación en muchos países requiere la implementación de una gestión global, integrada y coherente de los recursos hídricos, de los ecosistemas acuáticos y de los territorios.

**La Red Internacional de Organismos de Cuenca (RIOC)** tiene por objetivo mejorar la gestión de los recursos hídricos y de los medios acuáticos en el mundo. Reúne a 158 organismos miembros u observadores permanentes de 52 países.

**La RIOC ha llamado a sus miembros y observadores para que presenten sus experiencias prácticas en México, que intercambien y discutan para desarrollar y mejorar la gestión por cuenca en el mundo.**

**¿Qué progreso se ha hecho desde los años 1990!**

**La gestión por cuenca de los ríos, lagos o acuíferos ha encontrado un desarrollo rápido en muchos países,** que la han utilizado como base de su legislación nacional sobre el agua o la han experimentado en cuencas piloto.

**La Directiva Marco Europea sobre el Agua** fija un objetivo de buen estado ecológico en los Distritos Hidrográficos nacionales o internacionales de los **27 Estados Miembros** actuales y de los Países candidatos a la adhesión a la Unión Europea.

Finalmente, se toma más y más en cuenta la gestión de las cuencas de **los 263 ríos y centenares de acuíferos transfronterizos** en el seno de Comisiones, "Autoridades" u "Organizaciones" internacionales.

**Esta experiencia adquirida permite hoy afirmar que: "la gestión por cuenca: funcional" .... cuando hay una voluntad política continua para establecerla y para hacerla funcionar.**

**Basándose en este dictamen:**

La RIOC recomienda que la gestión de los recursos hídricos sea organizada:

- **a escala adecuada de las grandes cuencas hidrográficas,** locales, nacionales o transfronterizas, de los ríos, lagos y acuíferos,
- **con una participación en la toma de decisiones,** junto a las administraciones gubernamenta-

les competentes, de las autoridades locales implicadas, de los representantes de las diferentes categorías de usuarios y de asociaciones de protección de la naturaleza o de interés colectivo,

- **basándose en Planes de Gestión** o planes maestros que fijen los objetivos a alcanzar a medio o largo plazo,
- a través de **Programas de Medidas y de inversiones prioritarias** plurianuales sucesivas,
- **movilizando financiaciones apropiadas** sobre la base de la aplicación del principio "contaminador-pagador" y de los sistemas "usuarios-pagadores".

**La RIOC recomienda que se establezcan marcos jurídicos que tomen en consideración estos cinco principios universales.**

**"La participación de los usuarios debe organizarse en lugares de concertación y de movilización de asociados".**

**La RIOC recomienda que esta participación se organice en el interior de Comités o Consejos de Cuenca.**

Estas instancias de cuenca deberán estar asociadas a las decisiones que conciernen la política del agua en la cuenca, dentro del marco de procedimientos que definen claramente su papel.

En particular, deberán participar en la definición de objetivos a largo plazo y en la elaboración de Planes de Gestión, en la selección de prioridades de ordenación y equipamiento, en la implementación de Programas de Medidas y de inversiones prioritarias plurianuales, así como en la fijación de los principios de financiación y en el cálculo de las tasas que les conciernen.

**"La información sobre los recursos y medios debe mejorarse".**

Su papel deberá ser facilitado mediante **Sistemas integrados de Información sobre el Agua.** Estas informaciones deberán incluir elementos objetivos de concertación y negociación.

Finalmente, deberán consagrarse medios importantes para **sensibilizar e implicar al público,** en particular a los niños y mujeres, y para formar sus representantes a la toma de decisiones.

**"La financiación por los usuarios es un componente de su participación".**

Las inversiones necesarias para manejar a largo plazo, administrar, preservar y controlar los recursos y ecosistemas, así como para asegurar la explotación de los servicios e infraestructuras colectivas, su mantenimiento y renovación, requieren medios financieros considerables.

Todos los análisis convergen en evidenciar la imposibilidad de hacer frente a las necesidades financieras del sector del agua con los solos medios presupuestarios públicos centralizados (subsidios).

**Se impone en casi todas partes la necesidad de establecer sistemas de financiación complementarios que se apoyen en la participación y la solidaridad de los usuarios.**

**La RIOC recomienda que se establezcan tasas de cuenca, las que han demostrado una gran eficacia en cualquier parte donde hayan sido realizadas.**

Tales tasas permiten movilizar sumas importantes indispensables para la financiación del sector, asegurando una solidaridad entre la cuenca aguas arriba y aguas abajo y entre las categorías de usuarios, y teniendo un efecto interactivo sobre la reducción de los consumos y el control de las contaminaciones.

**La RIOC recomienda que se aplique la noción de progresividad a estas tasas para adaptar estos sistemas modernos de financiación a la situación propia de cada país y a la solvencia de las poblaciones locales.**

Es deseable fijar estas tasas mediante un consenso en el seno de los Comités de Cuenca. Además, un organismo especializado deberá manejarlas con el acuerdo de los poderes públicos.



## Recursos Hídricos por Cuenca



### "El agua no conoce fronteras".

Hay 263 ríos transfronterizos en el mundo, cuyas cuencas cubren una superficie de aproximadamente el 50 % de las tierras emergidas.

El agua no conoce las fronteras nacionales y administrativas. La gestión de los recursos compartidos entre varios Países vecinos debería considerar esta realidad a nivel del conjunto de las cuencas transfronterizas involucradas.

**La RIIOC recomienda que, para los ríos, lagos o acuíferos transfronterizos, se firmen acuerdos de cooperación entre los Países ribereños y que se diseñen Planes de Gestión a nivel del conjunto de sus cuencas hidrográficas, principalmente en el seno de Comisiones internacionales, Autoridades de cuenca u Organismos internacionales o transfronterizos apropiados.**

**La RIIOC recomienda que estos convenios internacionales de gestión de los ríos transfronterizos incluyan una asociación de los Poderes locales y de los usuarios del agua y de los medios, respetando la soberanía de cada nación.**

**La creación de Comisiones internacionales, que se reúnan frecuentemente y regularmente y que asocien, a escala de toda la cuenca, el conjunto de las administraciones implicadas, las Autoridades Locales y los usuarios de los países ribereños, permitirá un**

**mejor diálogo, el intercambio de informaciones útiles, la solución de conflictos posibles y el comparato de las ventajas de una mejor gestión común y el fortalecimiento de la cooperación transfronteriza.**

**La RIIOC recomienda también que las particularidades de la gestión del agua y de los medios en las zonas insulares sean tomadas en cuenta por las instituciones multilaterales y Autoridades nacionales concernidas, y que se fortalezca la cooperación entre las islas sobre esta problemática, basándose en los principios generales mencionados arriba.**

**La RIIOC recomienda que la Ayuda Pública bi y multilateral para el Desarrollo sea particularmente movilizadora para apoyar los proyectos de creación de organismos de cuenca locales, nacionales o transfronterizos de conformidad con los principios mencionados arriba.**

Es deseable que la Ayuda Pública internacional reserve medios suficientes para crear las condiciones de un diálogo entre los responsables de los países de una misma cuenca transfronteriza, y financiar los estudios previos para la elaboración de los convenios internacionales y de los útiles institucionales y técnicos indispensables para su aplicación.

## Sesión "AMCOW" - RAOC "La Gestión de las cuencas africanas"

**18La sesión sobre la Gestión de las Cuencas Africanas, coorganizada por la "AMCOW" y la RAOC (Red Africana de Organismos de Cuenca), reunió a más de 250 participantes, quienes solicitaron como conclusión a los países africanos, a la "AMCOW", a los Organismos de Cuenca africanos y a los asociados en el desarrollo:**

- Apoyar el proceso de la GIRH en las cuencas compartidas y en cada país;
- Apoyar la implementación de nuevos Organismos de Cuencas Transfronterizas;
- Fortalecer la capacidad de los Organismos de Cuenca existentes, en particular dentro del marco del componente agua del "NEPAD", de la "AMCOW", de la Facilidad Agua de la Unión Europea, del BAD, etc., y facilitar su acceso a los recursos financieros;
- Organizar en cada cuenca sistemas integrados, confiables y armonizados de observación, seguimiento e intercambio de informaciones sobre la base de la transparencia y la facilidad de acceso;
- Organizar a escala continental un sistema de seguimiento de los recursos hídricos que se base en los sistemas implantados en las diferentes cuencas;
- Elaborar e implementar, dentro de la concertación y la transparencia, Planes Maestros o Planes de Gestión de Cuencas para fijar

los objetivos que deben alcanzarse a mediano y largo plazo. Estos planes estarán acompañados por programas plurianuales de acciones concretas y sistemas dinámicos de seguimiento de la implementación;

- Mejorar la educación y la sensibilización de la población y favorecer la evolución del comportamiento relativo a los modos de consumo y gestión de los recursos hídricos;
- Fortalecer la participación de los usuarios, en particular la de las mujeres y de los más pobres, en la gestión de sus propios recursos hídricos, elemento clave en África si se quiere tener éxito en cualquier iniciativa;
- Apoyar la Red Africana de Organismos de Cuenca como organismo federador y marco de concertación permanente y de intercambio de experiencias concretas en el terreno y de seguimiento y difusión de las buenas prácticas, en estrecha relación con la "AMCOW";
- Reflexionar acerca de la oportunidad de elaborar una "Carta de las Aguas Internacionales Africanas".

### A. NDIAYE

Red Africana de Organismos de Cuenca  
Fax: (+221) 822 01 63  
amayelsn@yahoo.fr

[www.omvs-soe.org/raob.htm](http://www.omvs-soe.org/raob.htm)



[www.riioc.org](http://www.riioc.org)



# Programa Asocia

## ¡Hacia el éxito!

### Logros desde 2003 y perspectivas

En septiembre de 2001, el "GWP" y la Red Internacional de Organismos de Cuenca - que hoy reúne a 153 Organismos Miembros u Observadores permanentes provenientes de 52 países, así como a la mayoría de las Comisiones Internacionales o de los Organismos de Cuencas Transfronterizas, decidieron lanzar "un Programa Asociado para la creación y el fortalecimiento de los Organismos de Cuenca de los ríos, lagos y acuíferos en el mundo".

El "GWP" y la RIOIC decidieron formalizar su cooperación por la firma de un memorando de entendimiento (Memorandum of Understanding - MoU) en mayo de 2003.

Este "MoU" estipula los principios de base y las modalidades para una cooperación futura entre ambas partes, especificando los sectores de actividad de su colaboración.

Tres años después la puesta en vigencia del "MoU", se debe ahora subrayar los primeros logros y las lecciones generales aprendidas en relación con los 4 objetivos del Programa Asociado.

**La especificidad de la RIOIC es en efecto reunir las Administraciones Gubernamentales y los Organismos de Cuenca, que están realmente encargadas de la definición y de la puesta en práctica de la política del agua en sus países y cuencas respectivas:** lejos de los discursos académicos, los Miembros de la RIOIC son directamente responsables de la gestión del agua y se enfrentan con las realidades diarias que eso implica y con la preparación del futuro.

### Objetivo 1: hermanamientos de Organismos de Cuenca

Con el fin de fortalecer la capacidad de los Organismos de Cuenca para manejar los recursos hídricos, la RIOIC promueve hermanamientos bilaterales entre sí mismos. En efecto, los intercambios directos parecen ser la manera más fiable para difundir las buenas prácticas y reforzar los recursos humanos de los Organismos de Cuenca.



El proyecto TWINBASIN™ tiene como objetivo facilitar estos hermanamientos, definiendo un marco para acción, permitiendo el movimiento de personales entre las agencias gemelas. La herramienta así desarrollada se dedicará a capitalizar los conocimientos adquiridos para compartirlos en una más amplia escala.

El proyecto ha sido financiado en el marco de la prioridad "Cambio global y ecosistemas" del 6º Programa Marco de Investigación de la Unión Europea.

**El Comité de Movilidad del proyecto ha aprobado 37 hermanamientos elegibles, que implican a más de 50 Organismos de Cuenca en 41 países y varias regiones geopolíticas.**

### Objetivo 2: Movilización de la pericia de los Organismos de Cuenca

Los temas que son los más comunes son la "gestión participativa", los sistemas integrados de monitoreo, la planificación a largo plazo (20 años), con la noción de "Plan Maestro o Plan de gestión", la planificación operacional o los planes de inversión prioritarios (5/6 años), los medios y las modalidades para financiar estos planes prioritarios.

Esta pericia, movilizada por los miembros de la RIOIC, debería permitir implementar proyectos piloto, tales como:

- la gestión transfronteriza del río Irtys (Kazajistán y Rusia),
- la redacción del plan de acción provisional (2005-2006) para la gestión transfronteriza de la cuenca del Körös/Crisuri ( Hungría y Rumania), en colaboración con la Comisión Internacional para la Protección del Danubio (ICPDR),
- el apoyo a las Agencias de Cuenca argelinas,
- la preparación de Planes Maestros para dos cuencas piloto mexicanas, gemelas de Agencias del Agua francesas,
- el primer paso hacia la creación del Sistema Nacional de Información sobre el Agua en México (SINA),

- la auditoría de la Autoridad de la Cuenca del Níger y de la Autoridad del Mahaweli de Sri Lanka, confiada por el Banco Mundial,
- el apoyo a la creación de la Comisión Internacional del Volta y también ahora al CICOS, para la Cuenca del Congo, etc.

Trabajos importantes se han emprendido bajo la égida de la **Iniciativa Europea sobre el Agua** y específicamente de su componente que se centraba en la GIRH en las cuencas transfronterizas de África. La RIOIC ha propuesto los indicadores para la selección de las cinco cuencas piloto.

Un nuevo proyecto, que permite probar los indicadores de resultado de los organismos de cuenca africanos, acaba de ser financiado por la **Facilidad europea del Agua para África**.

### Objetivo 3: Síntesis de los conocimientos

Este objetivo del Programa Asociado resulta del hecho de que hay diversos tipos o modelos de Organismos de Cuenca.

La síntesis de los conocimientos, que apunta a identificar los éxitos (las "mejores prácticas") pero también las lagunas, es un concepto relativamente nuevo pues todavía hay pocos retornos de experimentaciones.

Se implican a los miembros de la RIOIC en el programa HELP de la UNESCO, y en la encuesta a continuación del Banco Mundial o en muchos proyectos de investigación europeos:

#### ■ Encuesta del Banco Mundial (2003-2004):

La RIOIC realizó una encuesta antes de 100 Organismos de Cuenca entre sus Miembros y fue invitada a participar en el "taller sobre la gestión por cuenca a nivel apropiado más bajo" organizado por el Banco Mundial en Polonia del 22 al 25 de mayo de 2005.

# do RIOOC - "GWP"

## LA CREACIÓN Y EL FORTALECIMIENTO DE LOS ORGANISMOS DE CUENCA

■ **Proyecto IWRM.Net (2006-2010):** Su objetivo es identificar el impacto de la **Directiva Marco Europea (DMA)** sobre los métodos de programación de las investigaciones en el campo de la GIRH a escala europea, con una apertura posible a otros países dentro del marco de la **Iniciativa Europea sobre el Agua (EUWI)** y del **6º Programa Marco de Investigación de la Unión Europea.**

**IWRM.Net** ha sido aceptado por la Comisión Europea, las primeras acciones fueron lanzadas en 2006. 17 asociados europeos están implicados en **IWRM.Net** en 14 países europeos y están manejando 20 programas de investigación.

■ **WFD Community, (Comunidad virtual de formación de los profesionales del agua):**

El proyecto consiste en probar un dispositivo Internet para la formación continua de profesionales, basado en la colaboración entre contrapartes, y en la animación a distancia de **una comunidad de aprendizaje de profesionales (CVA)**, que trabajan juntos, en el seno de la Unión Europea, para la implementación de la Directiva Marco sobre el Agua (DMA).

El proyecto está financiado, en acerca de 75%, por el **Programa europeo Leonardo da Vinci.**

■ **Otras actividades del objetivo 3:** La Red Internacional de Organismos de Cuenca (**RIOC**) fue un asociado dinámico en el **IVº Foro Mundial del Agua**, que tuvo lugar en México, del 16 al 22 de marzo de 2006. Es obvio que la **RIOC** ha compartido su experiencia práctica, adquirida por sus miembros en el terreno, sobre el tema de la **Gestión Integrada de los Recursos Hídricos (GIRH)** a escala de las cuencas de los ríos, lagos y acuíferos.

La **RIOC** fue seleccionada por la secretaría del FMA para organizar cuatro sesiones sobre la gestión de las cuencas, el 18 de marzo de 2006 en México, dentro del marco del tema "GIRH" del Foro.

**¡Más de 1.250 participantes se implicaron activamente en estas 4 sesiones de la RIOOC durante el día entero!**

Entre 2004 y 2006, la **RIOC** organizó o fue asociada en muchas otras conferencias o talleres sobre la GIRH a nivel de las cuencas, en Bélgica, Canadá, Grecia, Italia, Marruecos, México, Polonia, Sudáfrica, Tailandia, Tayikistán, etc.

■ **Fortalecimiento de las Redes Regionales:**

En el seno de la **RIOC**, los asociados se han organizado a nivel regional, africano, americano, asiático, europeo o mediterráneo, a fin de reforzar sus relaciones de proximidad y tener cuenta de todas las diversidades en las situaciones locales y regionales.

**Las Redes Regionales de la RIOOC** están trabajando, tan cerca como sea posible con los "RWP" del "GWP", particularmente en África del Oeste, en el Mediterráneo y en Europa Central y Oriental. En Europa, la **Directiva Marco sobre el Agua (DMA)** es obviamente el gran esfuerzo que moviliza, en el seno del "GRUPO EURO-RIOC", a nuestros Miembros de los Estados de la Unión Europea y de los Países candidatos o asociados, porque incluye los principales principios de gestión formalizados por nuestra red, desde hace una década.

**Se está creando una Red regional de habla ruso.**

### Objetivo 4: Puesta en red de sistemas de documentación

Esta puesta en red ha comenzado ya dentro del marco del Programa Asociado con:

- ❖ **AQUADOC-INTER** en Europa Oriental (Polonia, Rumania, República Checa y Hungría),
- ❖ con su contraparte mediterráneo, **el SEMISA**, que hoy reagrupa 35 Países Asociados Euro-Mediterráneos.

Será extendida pronto a África con **SADI-Agua, Sistema Africano de Información sobre el Agua**, con el ob-

jeto de convertirse en el sistema de intercambio de informaciones de la **Red Africana de Organismos de Cuenca (RAOC)**, con un financiamiento de la **Facilidad Agua Europea para África y de la Cooperación Francesa.**

Estos proyectos, que apuntan a recopilar la información escrita (documentos) y la información útil ("quién hace qué y donde"), son proyectos abiertos, es decir proyectos no competitivos con lo que se hace en otras partes de la Internet.

**¡Nuestras ideas progresan, debemos movilizarlos para dar a conocer nuestros resultados en el mundo entero!**

## "GWP" ¡Ya 10 años de acción para la GIRH!

En 1996 nació el "Global Water Partnership" (GWP - Asociación Mundial para el Agua), gracias a una iniciativa común entre el Banco Mundial, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y la Cooperación Sueca (SIDA), que ofreció acoger la sede de la nueva organización. Rápidamente fueron seguidos por otros proveedores de fondos, particularmente Alemania, Reino Unido, Países Bajos y Francia.

El primer decenio del "GWP" ha estado marcado por el abandono progresivo de prácticas sectoriales que se demostraron negativas, en beneficio de la **Gestión Integrada de los Recursos Hídricos (GIRH).**

El agua requiere una gestión prudente, que necesita a su vez una política pública eficaz y marcos reglamentarios apropiados. Cuando la toma de decisiones se encuentra exclusivamente confinada a los sectores consumidores de agua (regadío, energía, transporte, actividades recreativas, agua potable), no es posible el enfoque coherente necesario para evaluar y tratar el impacto de las acciones de un solo sector sobre las decisiones que afectan a otros. Por lo tanto, es necesario orientar las prácticas hacia la gestión sostenible del agua para todos.

La misión del "GWP" es apoyar a los países emergentes y en desarrollo para la aplicación de la **GIRH**, que cubre un amplio abanico de actividades que se desarrollan sucesivamente en el tiempo. Una de las grandes fuentes de fuerza del "GWP" reside en su red de personas comprometidas que actúan en todos los niveles, mundial, nacional y local. Esta red está formada por colaboradores que actúan en 60 países.

La **GIRH** ha ganado mucho terreno durante estos últimos diez años gracias al "Global Water Partnership". Actualmente se reconoce que la explotación durable del agua es primordial para el futuro de la sociedad mundial.

El señor Jean-François Donzier, Secretario Técnico Permanente de la RIOOC, es desde 2006 miembro del "Steering Committee del GWP".

Para saludar el 10º aniversario del "GWP", se ha publicado un libro titulado "La audacia de los pequeños pasos". Puede ser descargado a distancia en francés, inglés, español y ruso desde el sitio Internet: **www.gwpforum.org**

Global Water Partnership

Drottninggatan 33 - SE-111 51 Stockholm - Suecia

Tel.: +46 8 562 51 900 - Fax: +46-8 562 51 901

gwp@gwpforum.org

Global Water  
Partnership



**www.gwpforum.org**

## 37 hermanamientos entre Organismos de Cuenca para mejorar la Gestión Integrada de los Recursos Hídricos

Desde septiembre de 2004, el proyecto **TWINBASIN<sup>xn</sup>**, financiado por la Comisión Europea y animado por la Oficina Internacional del Agua y la RIOCI, ha progresado perceptiblemente en la realización de sus objetivos. **37 hermanamientos son activos ahora, implicando más de 50 Organismos de Cuenca provenientes de 41 países y de áreas geopolíticas muy diversas** (Francia-Brasil, España-Rumania, Kenia-Uganda, Australia-Filipinas, Suecia-Uruguay-Nicaragua-Perú, Polonia-Ucrania, etc.).

Nuevas reglas fueron elaboradas en 2006 para facilitar el acceso al proyecto por nuevas cuencas hermanadas. Así, por primera vez, el Comité de Pilotaje, reunido durante el 4º Foro Mundial del Agua en México, aprobó un hermanamiento con tres Organismos de Cuenca provenientes de Kenia, Reino Unido y Polonia.

El Foro del Agua ofreció una plataforma importante para promover el proyecto y difundir sus resultados.

Particularmente, una Conferencia de Prensa permitió aprovechar las lecciones aprendidas por el hermanamiento entre la Agencia del Agua Sena-Normandía (Francia) y la Gerencia Regional del Agua del Valle de México (México).

Debido al buen progreso de muchos hermanamientos en curso, algunos asociados solicitaron una extensión del apoyo del proyecto, para continuar sus intercambios en el desarrollo de la Gestión Integrada de los Recursos Hídricos. Varias extensiones de hermanamientos se han aprobado ya.

**Ahora, la comunidad TWINBASIN<sup>xn</sup> tiene más de 70 informes de misiones.**

De acuerdo con las recomendaciones del último Comité de Pilotaje (Megève - Francia en septiembre de 2006), el énfasis se da actualmente a la capitalización y a la difusión de los resultados obtenidos: informes, síntesis generales y temáticas, etc.

**TWINBASIN<sup>xn</sup>** tiene también otra vocación: el intercambio de conocimientos con los proyectos del "Cluster", especialmente con webconferencias.

Este "Cluster" reúne cinco otros proyectos inscritos en el 6º Programa Marco de Investigación y Desarrollo de la Unión Europea: Wade, Rivertwin, Twinbas, Brahmawin y Striver. Estos proyectos de investigación tienen el mismo objetivo: mejorar la Gestión Integrada de los Recursos Hídricos desarrollando modelos de gestión. Así, **TWINBASIN<sup>xn</sup>** ha contribuido, a través de tres webconferencias en 2006, al desarrollo de estos modelos: "**TWINBASIN<sup>xn</sup>** un modelo a escala de una cuenca"; "Crear un hermanamiento con el proyecto **TWINBASIN<sup>xn</sup>**"; y "Los instrumentos económicos para la GIRH y los instrumentos de planeamiento".

El proyecto está comenzando su 4º y último año de existencia. Las puertas todavía se abren a los asociados potencialmente interesados.

**¡De siempre se está a tiempo de reunirse con el proyecto!**

Para más información sobre los hermanamientos, los resultados del proyecto TWINBASIN y las webconferencias, puede consultar el sitio Web.



## Hermanamiento Congo - Amazonas

**TWINBASIN<sup>xn</sup>** reúne a las dos mayores cuencas hidrográficas del planeta, la Cuenca del Amazonas (7,5 millones de km<sup>2</sup>, 20 % de las reservas de agua dulce del mundo) y la Cuenca del Congo (un de los ecosistemas más ricos del mundo, de 3,8 millones de km<sup>2</sup>) !

Ambas cuencas son actualmente compartidas por varios países, los que han establecido organismos intergubernamentales encargados de favorecer la gestión integrada de sus recursos hídricos.

En una orilla del Atlántico, la **Comisión Internacional de la Cuenca Congo-Oubangui-Sangha (CICOS)** es una institución recientemente creada por cuatro de los países concernidos para administrar una cuenca que no ha sido prácticamente objeto de estudios globales durante los últimos 40 años.

En la otra orilla del Atlántico, la **Organización del Tratado de Cooperación Amazónica (OTCA)** es una entidad establecida por los ocho países amazónicos para promover el desarrollo sostenible de esta región, institucionalizando y reforzando el trabajo iniciado en 1978 con la promulgación del Tratado de Cooperación Amazónica.

Existe hoy en ambas cuencas una toma de conciencia política sobre la importancia de conciliar estrategias de conservación y utilización de los recursos naturales con objetivos de desarrollo.

Tanto la **CICOS** como la **OTCA** realizan un importante esfuerzo de integración regional.

Ambas Organizaciones están conscientes de las amenazas que implican las actividades del hombre en la conservación de los ecosistemas y en la adecuada dotación de recursos renovables, así como de los graves problemas de pobreza que existen en ambas cuencas.

A través del proyecto europeo **TWINBASIN<sup>xn</sup>**, la **OTCA** y la **CICOS** se encuentran en el proceso de iniciar acciones comunes en los aspectos institucional, técnico, económico, financiero y social para la utilización, gestión y protección de los recursos hídricos, lo que incluye organización institucional, monitoreo, reparto del agua para los diferentes usos, planificación, mecanismos de participación, financiamiento, prevención y mitigación de los fenómenos extremos, sensibilización del público y, por último, ecoturismo, etc.

[www.twinbasin.org](http://www.twinbasin.org)



## Hermanamiento Júcar-Buzau



En 2004, en la isla de La Martinica y durante la VI Asamblea General de la **RIOC**, un acuerdo de cooperación fue firmado entre la **Confederación Hidrográfica del Júcar (España)** y el **Organismo de Cuenca Apele Romane/ Buzau-Ialomita (Rumania)**. Los dos Organismos de Cuenca presentan características comunes y los mismos objetivos en cuanto a la Gestión Integrada de Recursos Hídricos (GIRH), y están ligados a la Red de Europa Central y del Este de Organismos de Cuenca (CEENBO) en el caso de Rumania, y a la Red Mediterránea de Organismos de Cuenca (REMO) para España.

En total, se completaron cuatro misiones en 2006. Se concentraron en temas técnicos más específicos donde se desarrolló una evaluación en profundidad de los trabajos. Los temas seleccionados fueron aspectos económicos en la gestión del agua (análisis económico y coste medioambiental) y la adaptación de redes de medida a los requisitos de la DMA.

Dos ingenieros de la CHJ visitaron Buzau y Apele Romane (Bucarest). Una delegación oficial encabezada por Dr. Juan José Moragues, Presidente de

la CHJ, mantuvo un encuentro con la Secretaria de Estado del Agua, Sra. Lucía Ana Varga, y el Director General del Ministerio de Medio Ambiente, Sr. Jorj Madalin Mihailovici, durante el mes de febrero.

Consecuentemente, dos representantes del Organismo de Cuenca de Buzau visitaron la sede del Júcar, en Valencia, durante julio de 2006.

Los informes resultantes del proyecto "Júcar-Buzau" ayudarán a establecer guías prácticas que promoverán prácticas de GIRH fomentando el intercambio de experiencias entre Cuencas Hidrográficas del mundo entero.

El hermanamiento "Júcar-Buzau" ha tenido resultados técnicos positivos y ha permitido un buen intercambio de experiencias y prácticas y una comparación de metodologías desde el enfoque de la DMA entre ambos países y la consolidación de la cooperación bilateral entre los Ministerios de Medio Ambiente de Rumania y España.

**Daniela Radulescu**

**Elisa Vargas**

Fax: +40 (2) 13 122 174/+34 961125750

daniela.radulescu@rowater.ro

elisa.vargas@chj.mma.es

[www.mma.es](http://www.mma.es)

## Hermanamiento Ródano-Mediterráneo Souss-Massa y Tensift



En el marco de **TWINBASIN<sup>xn</sup>**, la Agencia del Agua Ródano-Mediterráneo y Córcega (RM&C) de Lyon (Francia) recibió en abril de 2006 la visita de una delegación de las Agencias de Cuenca del Tensift y del Souss-Massa, de Marruecos. La hermandad firmada en 2005 en Marrakech entre ambas agencias consideraba la realización de visitas técnicas recíprocas.

La visita estuvo principalmente dedicada a:

- ❖ **los contratos de acuíferos**, con un viaje hasta Montpellier con el fin de entrevistarse con los especialistas de la Delegación de la Agencia y del Departamento del Hérault,
- ❖ **el funcionamiento de un "SATESE" (Servicio de Asistencia Técnica para el Mantenimiento de Depuradoras)**, con una visita al "SATESE" del Ain,
- ❖ **la gestión de datos y de tasas,**

- ❖ **la descontaminación de las tenerías,**
- ❖ **la política de comunicación,**
- ❖ **el funcionamiento de la documentación y los archivos.**

La delegación asistió además a una sesión de la Comisión de Autorización de Contratos de Río del Comité de Cuenca Ródano-Mediterráneo. Dado que esta visita fue considerada muy provechosa por las diferentes partes y con el fin de aprovechar el Salón POLLUTEC que tuvo lugar en Lyon, la Agencia del Agua RM&C recibió a una nueva delegación marroquí en noviembre de 2006, a la espera de una visita en 2007 de una delegación de la Agencia RM&C a Marruecos.

**Jean FAURE-BRAC**

Agencia del Agua Ródano-Mediterráneo & Córcega

Fax: 04 72 71 26 06

jean.faurebrac@eaurmc.fr

[www.eaurmc.fr](http://www.eaurmc.fr)



## "APFM"

### Aplicación en el terreno de la gestión integrada de inundaciones

Tradicionalmente, la gestión de crecidas ha consistido principalmente en adoptar medidas reactivas y especiales y continúa siendo así, lo cual contribuye a que sigan produciéndose grandes pérdidas debido a las inundaciones. En los últimos años, se considera necesario cambiar de enfoque para **pasar del control de las crecidas a su gestión** (de unas medidas defensivas a unas medidas preventivas integradas) para preservar ecosistemas y diversidad biológica.

**El Programa Asociado de Gestión de Crecidas (APFM)**, apoyado por la Organización Meteorológica Mundial (OMM) y el "GWP", tiene como objetivo fomentar el concepto de gestión integrada de crecidas y preparar el terreno para aplicarlo.

Iniciada en agosto de 2001, la primera fase de este programa estableció el "documento conceptual de la gestión integrada de crecidas", que define los principios y trata de los aspectos jurídicos, medioambientales, sociales y económicos de este modo de gestión.

El "APFM" se basa en los conocimientos de proyectos piloto realizados en países tales como Kenia, Zambia, India, Nepal, Bangladesh, Brasil, Uruguay, Eslovaquia, Polonia y Rumania.

Un sitio web contiene una gran variedad de informaciones y productos, así como una serie de bases de datos sobre la gestión de las crecidas.

**La segunda fase del programa** se centra en la aplicación del concepto de gestión integrada de crecidas y en la mejora de las capacidades de los países, mediante el apoyo a las actividades locales y regionales en el terreno.

Se elaborarán instrumentos destinados a la toma de decisiones y se desarrollarán actividades de formación y de sensibilización.

**Unidad de apoyo técnico - APFM**

Fax: +41 (0)22 730 8043

apfm@wmo.int

[www.apfm.info](http://www.apfm.info)



Global Water Partnership



## "Del Conflicto Potencial al Potencial de Cooperación" (PCCP)

El "PCCP", contribución del Programa Hidrológico Internacional de la UNESCO al "World Water Assessment Program" (WWAP – Programa Mundial de Evaluación del Agua), tiene como objetivo formar una nueva generación de decisores, expertos y formadores que contribuirán a hacer una realidad de la cooperación en el ámbito del manejo de recursos hídricos.

El "PCCP" reunió durante tres días en julio de 2005 en Beirut a quince expertos de los países árabes con el fin de definir y preparar los cursos de formación sobre los conflictos y la cooperación en el ámbito del agua que se ofrecerán más adelante a los Directores del Agua en Irak.

En la primavera de 2006 se formó un núcleo de instructores de Europa del Sudeste y en octubre de 2006 tuvo lugar una sesión de formación sobre "conflictos y cooperación en el ámbito del agua en Europa del Sudeste (ESE)" en la Universidad Aristóteles, Tesalónica, Grecia.

El "PCCP" realizó además en enero de 2006 un curso de seis días en la Escuela Politécnica del Litoral de Guayaquil (Ecuador). Acudieron participantes de Argentina, Brasil, Ecuador, México y Venezuela.

Durante su 2ª Conferencia Internacional en Zaragoza, España (octubre de 2004), el "PCCP" creó una plataforma

interactiva con el fin de permitir que los participantes organizaran juegos de roles y se comprometieran en actividades tendientes a afinar sus competencias en gestión y negociación, utilizando diferentes cuencas transfronterizas como modelos.

Más recientemente, durante el 4º Foro Mundial del Agua en México (marzo de 2006), el "PCCP" y el Gobierno de Tayikistán organizaron conjuntamente una sesión especial sobre los desafíos de las aguas transfronterizas en Asia Central.

El "PCCP" ha organizado además dos eventos sobre la "Iniciativa Tigris-Éufrates para la Cooperación", que reunieron delegaciones de todos los países ribereños.

El "PCCP" ha propuesto recientemente el software CRSS como herramienta para promover la cooperación, que permite a los actores mayor capacidad de comprensión y de toma de decisiones.

El "PCCP" publicó recientemente un estudio sobre el lago Titicaca, realizado en conjunto con expertos y técnicos de Bolivia y Perú.

**Anna BROWN**  
UNESCO  
a.brown@unesco.org



### DERECHO DE LOS ACUÍFEROS TRANSFRONTERIZOS

En 2002, la Comisión de Derecho Internacional (CDI) de las Naciones Unidas ha introducido en su programa de trabajo el tema de los "Recursos Naturales Compartidos", relativo a las aguas subterráneas transfronterizas, el petróleo y el gas.

Cuatro años después, en el mes de junio 2006, la CDI ha aprobado en primera lectura un proyecto de diecinueve artículos sobre el derecho de los acuíferos transfronterizos, y ha decidido transmitirlo a los Estados Miembros de las Naciones Unidas para que hicieran comentarios y observaciones antes del 1º de enero de 2008.

El PHI de la UNESCO ha coordinado las contribuciones de expertos internacionales, instituciones nacionales e internacionales, y de centros especializados en aguas subterráneas.

El proyecto se compone de cinco partes: la introducción incluye artículos que definen el ámbito de aplicación y los términos empleados (acuífero, sistema acuífero, zona de recarga, y zona de descarga).

La segunda parte incluye los principios de derecho internacional de las aguas adaptados al caso de los acuíferos: utilización equitativa y razonable, obligación de no causar daño sensible, obligación de cooperación e intercambio regular de los datos.

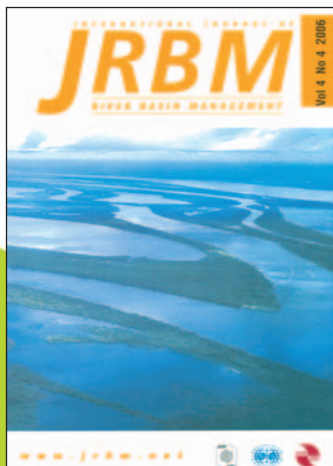
La tercera parte incluye disposiciones técnicas como la protección y la preservación de los ecosistemas, o relativas a las zonas de recarga y descarga, a la prevención, reducción, y control de la contaminación, a la vigilancia o a la gestión, favoreciendo a los Estados para crear mecanismos de gestión conjunta. Las cuarta y quinta partes promueven la cooperación científica y técnica con los países en vías de desarrollo.

**Raya Marina STEPHAN**  
UNESCO-PHI,  
r.stephan@unesco.org

[www.unesco.org](http://www.unesco.org)

## "JRBM"

### ¡El Periódico Internacional de Gestión de Cuencas cumple 3 años!



El Periódico Internacional de Gestión de Cuencas (International Journal of River Basin Management - JRBM) ha cumplido tres años de vida.

La RIOC colabora con dicha publicación.

El "JRBM" aboga en favor de un enfoque transectorial que reúna todos los aspectos del manejo de ríos y lechos mayores, dentro de una perspectiva verdaderamente global. Constituye una respuesta de la comunidad científica y

profesional frente a las demandas de un enfoque integrado en la Gestión de los Recursos Hídricos.

La gestión por cuenca es un ámbito en el cual crece rápidamente el desarrollo intelectual: la vocación del periódico es dar forma a este desarrollo y fundar la base científica de la disciplina.

En los próximos 18 meses está prevista la publicación de varias ediciones especiales, sobre temas tales como ecohidráulica, gestión de cuenca, hidráulica medioambiental, y otros.

Sólo se publica 30-40 % de los artículos propuestos, lo que demuestra nuestro compromiso por publicar exclusivamente artículos de la mejor calidad.

Para más información, tomar contacto con Cristina Moreno:

[mail@jrjm.net](mailto:mail@jrjm.net)

**Profesor Paul BATES**  
Redactor del "JRBM"  
Oficina IAHR  
office@iahr.org

[www.jrbm.net](http://www.jrbm.net)



# UICN

## Uniendo a la gente con ríos vivos

Para coordinar acciones a favor de los ríos vivos en el mundo, **la Unión Mundial para la Naturaleza (UICN)**, Delft Hydraulics, DHI Water and Environment, The Nature Conservancy (TNC), el Centre for Ecology and Hydrology (CEH), el International Water Management Institute (IWMI), el Stockholm International Water Institute (SIWI) y el Swedish Water House lanzaron una **"Red de Caudales Medioambientales"** en el marco de la Semana Mundial del Agua de Estocolmo, el 20 de agosto de 2006.

"El concepto de los Caudales medioambientales significa que los ríos sean manejados de tal modo que los usuarios y los ecosistemas aguas abajo reciben suficiente agua para mantenerse operando", señaló el Dr. Ger Bergkamp, quien coordina globalmente el trabajo sobre el agua en la **UICN**. Implica un trabajo de negociación entre los usuarios del agua, basado en una comprensión de los impactos que causa el uso del agua de par-

te de éstos sobre los otros y sobre el medio ambiente natural, con el fin de dejar suficiente agua en los ríos.

La red permitirá integrar los caudales medioambientales en el manejo diario de los ríos y así apoyar a la restauración y gestión de las cuencas de manera que puedan abastecer las necesidades ambientales y preservar los medios de vida de la gente.

**La Red de Caudales Medioambientales** será una herramienta de comunicación que permitirá difundir conocimientos: un sitio web interactivo con estudios de caso, foros de discusión, oportunidades de desarrollo de grupos de socios, un boletín y talleres y conferencias.

**Katharine CROSS**

UICN

Fax: +41 22 999 9720

katharine.cross@iucn.org

[www.iucn.org](http://www.iucn.org)



La aplicación de los caudales medioambientales permitirá sostener las pescarías en la Cuenca del Tacaña, Guatemala. © Taco Anema/UICN

### TALLERES REGIONALES SOBRE LA GESTIÓN DE CUENCAS

Asociada con **"IW.Learn"** (red de intercambio y recursos para la formación sobre aguas internacionales, del Fondo para el Medio Ambiente Mundial - GEF), la **UICN** organizó una serie de tres talleres regionales en Uagadugú, Burkina Faso, entre el 6 y el 8 de noviembre de 2006, para hacerlos posteriormente en Asia y América Latina/Caribe en 2007.

Durante la Conferencia Internacional en El Cabo, en 2007, se realizará una sesión sobre las cuencas con el fin de ayudar a la comprensión y aplicación de estos conceptos en la gestión de cuencas. Esta sesión se referirá a:

- El valor económico y la toma de decisiones en cuestiones del agua;
- Los caudales medioambientales: gestión de los caudales de los ríos destinados a beneficios compartidos y múltiples;
- Incitación a la gestión por cuencas: aplicación de la recaudación de los costes de servicios de ecosistemas.

**Mark SMITH**

UICN

Fax: +41 22 364 9720

mark.smith@iucn.org

# "Thiess Riverprize"

El "Thiess Riverprize" es un premio que se atribuye todos los años a realizaciones hechas en rehabilitación y gestión de ríos, asociando educación, gestión e iniciativas científicas. El premio de 225.000 dólares australianos y el trofeo "Thiess Riverprize" son financiados por la Fundación Internacional sobre los Ríos, creada para promover la protección y rehabilitación de ríos y vías navegables en todo el mundo. La ceremonia de entrega de los premios se efectuó durante el Coloquio Internacional sobre los Ríos que tuvo lugar en Brisbane, Australia, en septiembre de 2006, durante el Festival de los Ríos.

**Los 4 finalistas de 2006 fueron:**

### DISTRITO DE GESTIÓN DEL AGUA DEL SUR DE FLORIDA

El proyecto de rehabilitación del Kissimmee, del Okeechobee y de los Everglades implica rehabilitar más de 60 km<sup>2</sup> de ecosistemas fluviales y zonas inundables. La asociación entre Gobierno y Comunidad ha permitido colmatar canales de drenaje, eliminar presas y esclusas y restablecer los meandros históricos del río.

**Río Kissimmee**

jkoebel@sfwmd.gov

[www.sfwmd.gov](http://www.sfwmd.gov)

### OFICINA DE COORDINACIÓN DEL LAGO Y DE LA CUENCA DE MACQUARIE

El Lago Macquarie forma parte de un gran sistema de estuario situado al norte de Nueva Gales del Sur (NSW), en Australia. El proyecto de gestión integrada de la cuenca y del estuario, con fuerte énfasis en la participación de la comunidad, comenzó en 1998

gracias a una iniciativa conjunta del Consejo Municipal del Lago Macquarie, del Consejo del Wyong-Shire y del Gobierno de Nueva Gales del Sur.

**Lago Macquarie**

jjansson@lakemac.nsw.gov.au

[www.livinglakemacquarie.org](http://www.livinglakemacquarie.org)

### AUTORIDAD DEL VALLE MEEWASIN

El Río Saskatchewan Sur, en Canadá, recorre más de 60 km y es administrado por la Autoridad del Valle Meewasin. Desde 1979, varios proyectos de conservación han valorizado el valle del río: limpieza, ordenamiento de la pista del valle de Meewasin en 40 km, transformación de antiguos cascajos en parques, restauración de medios dañados, rehabilitación de zonas protegidas y creación de centros naturales de actividades recreativas, etc.

**Río Saskatchewan Sur**

meewasin@meewasin.com

[www.meewasin.com](http://www.meewasin.com)

### GOBIERNO MUNICIPAL DE CHENGDU

El Río Sha forma parte de los afluentes del Minjiang en China, una cuenca del Río Yangtze. El proyecto para rehabilitar el Río Sha ha permitido mejorar la calidad del agua y la protección contra las crecidas, eliminar la contaminación, acondicionar el paisaje en forma de parques, construir sistemas de drenaje, aumentar el uso público y mejorar la comprensión sobre la cuenca.

**Río Sha**

rosesbb1979@hotmail.com

[www.chengdu.gov.cn](http://www.chengdu.gov.cn)

[www.riversymposium.com](http://www.riversymposium.com)



# "Ciudadanos de la tierra" - Conferencia de París

## Para una gobernabilidad ecológica mundial

« Citoyens  
de la Terre »

A propuesta del Presidente de la República Francesa, el señor Jacques Chirac, tuvo lugar en París los días 2 y 3 de febrero últimos una Conferencia Internacional sobre el Medio Ambiente.

Ya en el año 2002 el Presidente había llamado, en Johannesburgo, a movilizar las naciones con vistas al desastre

ecológico que amenaza nuestro planeta, defendiendo la creación de una **Organización de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (ONUAMA)**.

El objetivo de esta conferencia internacional en París fue ampliar esa movilización. Se trata, por una parte, de realizar una constatación sobre la situación del medio ambiente y su inquietante degradación y, por otra parte, de hacer algunas propuestas para acciones prioritarias a nivel internacional.

El Secretario Técnico Permanente de la **RIOC**, Jean-François Donzier, fue uno de los expertos invitados.

El programa de esas dos jornadas se organizó en talleres: luchar contra el

cambio climático; actuar en conjunto para salvaguardar la biodiversidad; combatir la contaminación en todas sus formas y preservar la salud; inventar el crecimiento ecológico (cambio de mentalidades y de modo de producción y de consumo), fortalecer la gobernabilidad internacional del medio ambiente, etc.

El sexto taller tuvo por título "**Hacer del agua un desafío compartido**".

2 millones de niños mueren cada año por enfermedades vinculadas al agua. 5% del PIB del África Subsahariana se pierde cada año por problemas vinculados con el agua.

Un Euro invertido en el sector del agua tiene una rentabilidad económica de 8 Euros.

Hay que reducir a la mitad el número de personas que no tienen acceso al agua potable y al saneamiento.

¡Esto implica aportar de aquí al año 2015 agua potable a 260.000 personas suplementarias cada día, y saneamiento básico a 370.000 personas suplementarias cada día!

¿Seremos capaces de lograrlo?

El debate internacional debe referirse además a la gestión integrada y efi-

ciente del recurso dentro del "gran ciclo del agua" (el agua en el medio natural), lo que condiciona la posibilidad de alcanzar todos los otros objetivos.

El taller se organizó en torno a los siguientes tres debates:

- **El saneamiento: acceso y preservación del recurso hídrico;**
- **La adaptación necesaria de la gestión del agua al cambio climático;**
- **La gobernabilidad del agua, en particular de los recursos hídricos compartidos.**

Se destacó unánimemente la necesidad de firmar acuerdos de cooperación para **la gestión integrada de las cuencas de ríos, lagos y acuíferos transfronterizos** por parte de los Estados ribereños, así como la importancia de crear Comisiones Internacionales, Autoridades de Cuenca u Organismos equivalentes, fortaleciendo los que ya existen a nivel de estas cuencas compartidas.

**Sitio Web de la Conferencia:**

[www.citoyensdelaterre.fr](http://www.citoyensdelaterre.fr)



El Presidente francés, el Sr. Jacques Chirac

## Secretariado Internacional del Agua - SIA

### ¡Tener reconocido el Derecho al Agua para todos!

Desde su creación, el SIA se ha confiado la misión de aplicar los principios de la Carta de Montreal para el acceso de las poblaciones al agua potable y al saneamiento, adoptada en 1990 en Nueva Delhi durante la clausura de la Década de las Naciones Unidas. Para el SIA:

● **El acceso al agua y al saneamiento es, sobre todo, un problema político.** El no respeto del derecho al agua para todos es, hoy en día, la manifestación de las desigualdades en la repartición del poder social y económico, independientemente de las diferen-

cias geográficas, y exige de todos una solidaridad internacional constante para poder hacer respetar este derecho esencial.

Es necesario:

● **Orientar las acciones con la finalidad de apoyar a las poblaciones afectadas.** El fracaso evidente de los modelos de desarrollo que se han aplicado, es debido, en gran parte, al hecho de haber excluido de las orientaciones y de las decisiones importantes del proceso de desarrollo a las poblaciones, y particularmente a las mujeres. Por lo tanto es necesario, en el ámbito del agua potable,

más que en cualquier otro campo, desarrollar prácticas de consulta y de participación.

● **Integrar el agua en una perspectiva global de desarrollo.** A partir de la afirmación que el derecho al agua es inseparable de los demás derechos de la persona que están relacionados con un desarrollo global, es necesario apoyarse en una visión de gestión integrada.

● **Priorizar la educación y la formación de las poblaciones.** Partiendo de la constatación que las soluciones estrictamente técnicas no son suficientes, por ellas mismas, para asegurar una mejor

calidad de vida a las poblaciones, es necesario prever, en todo proyecto y programa que tenga relación con el agua, el tema de la formación de los hombres y de las mujeres, así como de los jóvenes.

**El SIA se esfuerza para tener reconocido formalmente este Derecho al Agua para todos.**

**Raymond JOST**

Secretario General

Secretariado Internacional del Agua

[rjost@i-s-w.org](mailto:rjost@i-s-w.org)

[www.i-s-w.org](http://www.i-s-w.org)



La 3ª Asamblea General de la Red Africana de Organismos de Cuenca - RAOC, tiene lugar este año entre el 4 y el 7 de marzo de 2007 en Johannesburgo, Sudáfrica, por invitación del Ministerio de Agua y Bosques de Sudáfrica y de los Organismos de Cuenca de África Austral.

Se organizan varios talleres de trabajo en torno a cinco grandes temas estratégicos para la correcta implementación de la Gestión de Cuencas de los ríos, lagos y acuíferos transfronterizos en África:

- El manejo integrado del agua en África: estudios de casos,
- Iniciativas y Facilidades internacionales para el agua en África,
- Estatutos, competencias y procesos de creación de los Organismos de Cuencas Transfronterizas,
- Elaboración de planes de gestión y programas de intervención de los Organismos de Cuencas Transfronterizas y su financiamiento,
- Monitoreo, redes de vigilancia y sistemas de información para la Gestión de Cuencas Transfronterizas.

La RAOC actúa en particular para alcanzar un mejor manejo de los ríos, lagos y acuíferos transfronterizos africanos: 59 ríos africa-

nos tienen cuencas transfronterizas que cubren 62 % de la superficie del continente.

Los estatutos de la RAOC se encuentran en proceso de cambio con el fin de fortalecer sus vínculos con la Unión Africana, la "AMCOW" y las instituciones de cooperación económica regionales. La Organización para el Aprovechamiento del Río Senegal (OMVS), y en particular la señora Amayelle Ka NDIAYE, está a cargo de la Secretaría Técnica Permanente de la RAOC desde su creación en Dakar. De acuerdo con los estatutos de la RAOC, la presidencia de la Red estará a cargo de la ORASECOM (Comisión del Río Orange-Senqu) hasta la próxima Asamblea Plenaria.

Todos los amigos de la RIOC y de la RAOC agradecen en particular al señor Oumar OULD ALY, de la Autoridad de la Cuenca del Río Níger, por su muy eficaz presidencia de la RAOC desde su creación en Dakar en 2002, y por sus permanentes esfuerzos por desarrollar esta red en África y en la escena internacional, en especial dentro de la RIOC.

**A. NDIAYE**  
Red Africana de Organismos de Cuenca  
Fax: (+221) 822 01 63  
amayelsn@yahoo.fr

[www.omvs-soe.org/raob.htm](http://www.omvs-soe.org/raob.htm)

El Sr. Oumar OULD ALY, Presidente de la RAOC de 2002 a 2007 con la Sra. Madeleine JOUYE de GRANDMAISON, Presidenta de la RIOC



## Senegal: "CODESEN"

### Se está organizando la Sociedad Civil



Los delegados de la Asamblea General Constitutiva

Desde la jornada de estudios del 20 de septiembre de 2002 en Dakar, la "CODESEN" (Coordinación de Organizaciones de la Sociedad Civil para la Defensa del Medio Ambiente y el Desarrollo de la Cuenca del Río Senegal) había inscrito en su agenda la organización de una Asamblea General Constitutiva que permitiera consolidar su marco institucional, fortalecer su capacidad técnica y operativa y mejorar posteriormente su desarrollo organizativo.

Entre agosto y diciembre de 2004, el Secretariado Permanente de la "CODESEN" procedió a descentralizar sus actividades, instalando sus Puntos Focales en los siete departamentos administrativos de la Cuenca del Río Senegal (Louga, Saint-Louis, Dagana, Podor, Matam, Kanel y Bakel), y elaboró un proyecto de apoyo institucional y un plan de acción (2005-2008), financiado por la Sociedad Sueca para la Conservación de la Naturaleza (SSCN).

El objetivo buscado a través de este esfuerzo ha sido acrecentar la capacidad de las ONG, de las organizaciones comunitarias de base, de las Autoridades locales y de los operadores privados que intervienen en la cuenca con el fin de lograr que se impliquen de manera activa en la gestión sostenible de los recursos hídricos y del medio ambiente del Río Senegal. Se demostró la necesidad de una primera etapa de información e intercambios, la que permitió además a los diferentes acto-

res tomar conocimiento de los objetivos del proyecto GEF/BFS de la "OMVS" y definir los desafíos y oportunidades de su participación, estableciendo los mecanismos apropiados de colaboración.

Entre el 20 de abril y el 20 de mayo de 2006 fueron organizadas Asambleas Generales sectoriales en los siete puntos focales, designando cada uno dos delegados, un hombre y una mujer, para preparar el borrador de su Plan de acción sectorial, por ser posteriormente integrado al Plan de Acción Global de la "CODESEN" (2005-2008).

La Asamblea General Constitutiva de la "CODESEN" se desarrolló entonces en forma de talleres de dos días, bajo la presidencia del señor Babacar DIOP, Presidente de la Asociación Socioeconómica, Deportiva y Cultural de los Agricultores de Walo (ASESECAW), punto focal del departamento de Dagana.

La organización y el funcionamiento de la "CODESEN" serán reforzados por planes de acción destinados a promover, proteger y defender los derechos de las comunidades ribereñas de la cuenca del Río Senegal.

La alimentación, la educación, la salud, el saneamiento y la higiene podrán también ser el centro de las futuras actividades de la "CODESEN".

**Aboubacry MBODIJI**  
Coordinador del Secretariado Ejecutivo de la CODESEN  
ambodj1@yahoo.fr

## Cuenca del Volta

### Proceso de creación de la Autoridad de la Cuenca del Volta (ABV)

La Cuenca del Río Volta es compartida por seis países: Benín, Burkina Faso, Costa de Marfil, Ghana, Malí y Togo.

En 2004 se inició un proceso político seguido de varias importantes etapas:

- la creación en 2004 de un "Comité Técnico de la Cuenca del Volta" (CTBV);
- la firma el 6 de diciembre de 2005 en Uagadugú de un Protocolo de Acuerdo con vistas a la creación de la Autoridad de la Cuenca del Volta (ABV);
- el mandato entregado al "CTBV" para elaborar el proyecto de convenio destinado a la creación de la "ABV";
- la movilización de los recursos financieros necesarios para concretar este proceso. La **Facilidad Africana del Agua (FAA)** aceptó el 7 de abril de 2006 hacer una donación de 108 millones de FCFA.

Este financiamiento ha permitido llevar a cabo las siguientes actividades:

- ❖ la elaboración, entre enero y marzo de 2006, de un proyecto de convenio, con apoyo francés;
- ❖ la realización de un taller nacional de validación de los proyectos de convenio y estatutos en cada país ribereño, entre el 25 de abril y el 11 de mayo de 2006;

❖ la realización de un taller regional de validación de estos textos constitutivos en Uagadugú los días 8 y 9 de junio de 2006.

Es la primera vez que en África Occidental se someten proyectos constitutivos de un Organismo de Cuenca a los representantes de los actores en el terreno.

La reunión ministerial del 17 de julio en Lomé, última etapa preparatoria, adoptó las siguientes decisiones:

- Aprobación de un proyecto de convenio y adopción del proyecto de estatutos;
- Designación del Director Ejecutivo interino y del Subdirector;
- Nombramiento del Presidente interino del Consejo de Ministros;
- Definición del plan de trabajo para la implementación de la "ABV".

En la Conferencia de los seis Jefes de Estado, en enero de 2007, se firmó el Convenio y fueron designados los responsables de la Autoridad.

#### Francis D. BOUGAIRE

Director General de los Recursos Hídricos de Burkina Faso  
Presidente del Comité Técnico de la Cuenca del Volta  
fdbougair@netcourrier.com

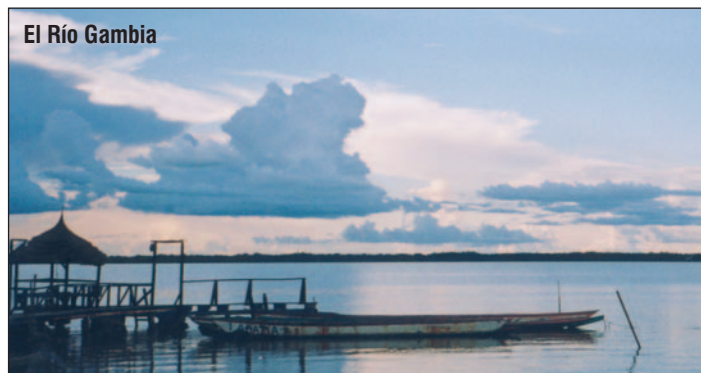
[www.sec.ecowas.int](http://www.sec.ecowas.int)



## Guinea

### PROYECTO DE GESTIÓN INTEGRADA DE LOS ECOSISTEMAS (PGIE)

El Río Gambia



El Proyecto de Gestión Integrada de los Ecosistemas (PGIE) está destinado a:

- ❖ Mejorar los conocimientos para la recuperación y gestión durable de las tierras degradadas.
- ❖ Desarrollar las capacidades científicas, técnicas y administrativas de los diferentes actores.
- ❖ Aumentar la capacidad productiva de las tierras marginales y reducir la pobreza de la población.

La selección de las subcuencas fluviales experimentales ha permitido realizar un análisis sobre el estado del medio ambiente, identificar zonas vulnerables y seleccionar sitios de interés prioritario para la red de seguimiento hidrológico y ecológico, conforme a un enfoque integrado que servirá como modelo a escala nacional y subregional.

Las cuencas seleccionadas son:

#### La Cuenca del Fatala

El Fatala es un río costero que tiene su origen en Fouta-Djalón.

La degradación de la cubierta vegetal en la cuenca superior del Fatala ha provocado una importante erosión, debido a las malas prácticas de manejo de la tierra, a la deforestación y al pastoreo excesivo. Los sedimentos sólidos han colmatado el lecho de los ríos y estuarios.

#### La Cuenca del Cogon

El Río Cogon nace en la alta meseta de Fouta y desemboca en el océano a través de un importante estuario, invadido por los manglares.

Las amenazas están vinculadas particularmente con la explotación minera de la bauxita en la zona de Sangaredi.

#### La Cuenca del Gambia

El Gambia nace en Hoorédimma y riega Guinea, Senegal y Gambia.

La degradación del medio ambiente en toda la cuenca superior del Gambia ha llevado incluso, en algunas zonas, a la desertificación.

La ampliación de las tierras cultivables se realiza a través de la quema del matorral. Los suelos son explotados hasta su total agotamiento, y después abandonados.

#### La Cuenca del Bafing / Senegal

El Río Senegal nace en Mamou, en el Fouta-Djalón, y atraviesa Guinea, Malí, Mauritania y Senegal.

En esta cuenca la vegetación está compuesta de sabana, bosques degradados y particularmente de "bowés". Los métodos de cultivo practicados tienen graves consecuencias sobre la degradación de los suelos y contribuyen en gran medida a la creciente desertificación de la zona.

#### Atigou BALDE

Dirección General de Hidráulica  
atigoudire@yahoo.fr

[www.rioc.org](http://www.rioc.org)

Todas las informaciones  
están disponibles  
en la Internet



[www.rioc.org](http://www.rioc.org)

## Cuenca del Níger

### Visión compartida del futuro



Las diferentes reuniones de las instancias de la **Autoridad de la Cuenca del Níger (ABN)** han confirmado la voluntad de los nueve Estados Miembros (Benín, Burkina Faso, Camerún, Costa de Marfil, Guinea, Malí, Níger, Nigeria y Chad) para hacer de esta organización una herramienta de cooperación regional y de desarrollo económico.

Se ha solicitado en este sentido el desarrollo de una **"Visión clara y compartida"** de la "ABN", con el apoyo del Banco Mundial y de otros participantes en el desarrollo, con el fin de crear un "entorno propicio" para la cooperación, y para elaborar un **"Plan de Acción de Desarrollo Sostenible (PADS)"** aceptado por todos los actores de la cuenca. Una síntesis regional de los estudios multisectoriales nacionales ha permitido definir las orientaciones estratégicas e identificar las prioridades comunes de desarrollo entre los países ribereños de la cuenca, con la selección de tres ámbitos prioritarios: preservación de los ecosistemas de la cuenca; desarrollo de infraestructuras socioeconómicas; y fortalecimiento de la capacidad y de la participación de los diferentes actores. "La Cuenca del Níger es definida como un espacio común de desarrollo sostenible a través de una gestión integrada de los recursos hídricos y de los ecosistemas asociados, para el mejoramiento de las condiciones de vida y de la prosperidad de la población con vistas al año 2025".

Ya han comenzado los estudios de optimización socioeconómica de las oportunidades de desarrollo, de un modelo económico y del modelo hidráulico de asignación y gestión de los recursos hídricos de la Cuenca del Níger, con el objetivo generar herramientas de ayuda a la toma de decisiones, necesarias para preparar el PADS.

La disponibilidad y repartición de los recursos hídricos y de los beneficios generados provendrán de diferentes escenarios con miras a los años 2015 y 2025.

Las grandes etapas o actividades por realizar son las siguientes: formulación del PADS; elaboración del Programa y de los Proyectos de Inversión; Cumbre de Jefes de Estado y, finalmente, mesa redonda de los proveedores de fondos. Los estudios técnicos estarán terminados a fines de 2007, y los Jefes de Estado y proveedores de fondos debieran reunirse a comienzos de 2008.

El PADS, piedra angular del proceso de Visión Compartida, será un documento estratégico de referencia que determinará y orientará el proceso de desarrollo común de los países de la Cuenca del Níger con miras al año 2025.

**C. BRACHET**  
**Robert DESSOUASSI**

ABN  
Fax: (227) 20 72 42 08  
brachet@abn.ne, dessouassi@abn.ne

[www.abn.ne](http://www.abn.ne)

### Malí

#### LA AGENCIA DE LA CUENCA DEL RÍO NÍGER

El Río Níger es afectado por la agricultura de riego, que despilfarrará el agua y contribuye a degradar su calidad por la utilización escasamente controlada de fertilizantes y pesticidas; también por el avance de las dunas dentro del lecho mayor y menor del río, por la agresión de diversos tipos de contaminación generados por la urbanización y por una demografía en aumento, etc.

¿Cómo conciliar la voluntad de "producir más" con los imperativos de salvaguardar el medio ambiente del río y de sus ecosistemas acuáticos y terrestres?

**Es así como el gobierno de Malí creó la Agencia de la Cuenca del Río Níger (ABFN) el 29 de marzo de 2002, confiándole la misión de salvaguardar el río, sus afluentes y sus cuencas en todo el territorio de la República de Malí.**

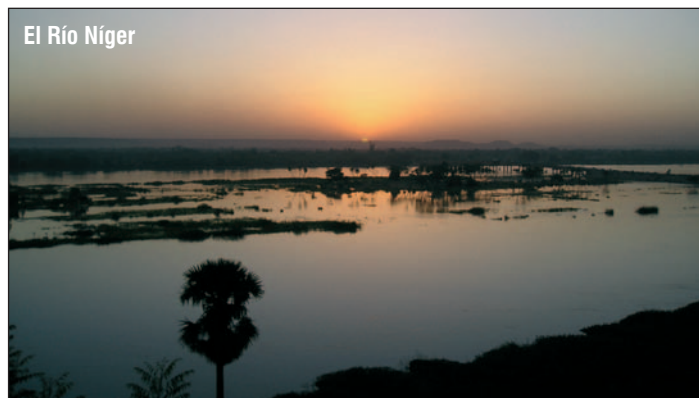
La **"ABFN"** desarrolla su capacidad institucional con el conjunto de las partes intervinientes en la política medioambiental de Malí, a través de reglas que rigen la coexistencia entre colectividades y la complementariedad entre todas las comunidades que comparten los recursos de la cuenca.

La **"ABFN"** tiene como objetivo responder a las necesidades:

- de protección contra los efectos de diferentes usos del agua, contra el mal uso y contra las diferentes agresiones de las cuales es todavía objeto la cuenca fluvial;
- de planificación operacional del uso y de las intervenciones prioritarias en cuanto a compartir los recursos hídricos.

**Abdoulaye Idrissa MAÏGA**

Jefe del departamento "Estudios & Vigilancia de los Medios" - Bamako  
alouibadara@yahoo.fr



### Etiopía

#### Un marco institucional para la Cuenca del Abbay en el Nilo etíope

El proyecto "Institutional setup studies of the Ethiopian Nile Basin (Abbay Basin) Project", conducido por el Ministerio de Recursos Hídricos de la República Federal de Etiopía con el apoyo de BRL Ingeniería, adjudicataria de un contrato general, y de la Oficina Internacional del Agua, permitió preparar la Ley sobre los Organismos de Cuenca, que fue aprobada por las Autoridades etíopes concernidas, y sensibilizar a los asociados etíopes al funcionamiento de los Organismos de Cuenca franceses e internacionales y a sus actividades relacionadas con la Gestión Integrada de los Recursos Hídricos por cuenca.



## Foro Asia-Pacífico del Agua

### Valorizar y difundir los conocimientos y las experiencias



El 27 de septiembre de 2006 fue inaugurado oficialmente el Foro Asia-Pacífico del Agua (APWF) en Manila (Filipinas), con ocasión de la Conferencia sobre el Financiamiento del Agua organizada por el Banco Asiático de Desarrollo.

A la ceremonia asistieron más de 160 representantes de más de 30 organismos de toda la región.

Durante el proceso de preparación regional del IV Foro Mundial del Agua en México se hizo evidente que había ya un gran número de actores que intervenían en toda la región Asia-Pacífico.

Una declaración común de los Ministros del Agua de la región solicita a estos actores "trabajar de manera solidaria para identificar y adoptar soluciones para los problemas hídricos de la región".

Para contribuir a la gestión sostenible del agua y alcanzar los objetivos del Milenio en la región Asia-Pacífico, el "APWF" apoyará los esfuerzos de inversión, fortalecimiento de capacidades y mejoramiento de la cooperación en el sector.

El señor Kotaro Takemura, Secretario General del Foro del Agua de Japón, anunció que la primera Cumbre Asia-Pacífico sobre el Agua tendrá lugar en el otoño de 2007 en Beppu, Prefectura de Oita, Japón.

Estas cumbres tendrán lugar cada dos o tres años.

En los locales del Foro del Agua de Japón fue instalado un pequeño secretariado.

**Un nuevo sitio Internet sirve como portal del "APWF".**

**Noriko YAMAGUCHI**

Foro del Agua de Japón  
Fax: +81 (0)3-5212-1649  
yamaguchi@waterforum.jp



[www.apwf.org](http://www.apwf.org)

## Comisión del Mekong - "MRC"



### Aprobación de la estrategia

La aprobación del texto final del **Plan Estratégico 2006-2010 de la Comisión del Mekong** durante la 24ª reunión del Comité Mixto de la "MRC" reunido en Vientiane, establece las bases del trabajo de los próximos cinco años. Este Plan Estratégico fue formulado por los Estados Miembros (Camboya, Laos, Tailandia y Vietnam), los proveedores de fondos y los actores, y refleja puntos de vista comunes.

**El Programa de Utilización del Agua (WUP)** ha permitido a los Países Miembros ponerse de acuerdo respecto a varios procedimientos y directivas comunes sobre el intercambio de datos, la notificación de los mismos y el monitoreo del agua.

En junio de 2006 se firmó un acuerdo sobre Procedimientos para el Mantenimiento de los Caudales en el río principal.

La "MRC" se ha orientado hacia un enfoque más integral, conforme con los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

También fueron implementados en 2006 el Programa sobre la Navegación y el Programa de Gestión y Reducción de las Inundaciones.

El Dr. Cogels, Jefe Ejecutivo del secretariado de la "MRC", declaró: "Hemos alcanzado un buen consenso para realizar nuestro trabajo durante los próximos cinco años. Ahora debemos aplicar nuestro programa integrado en beneficio de la gente de la Cuenca del Mekong."

El Comité Mixto de la "MRC" se compone de un miembro de cada país. Es responsable de la aplicación de las políticas y decisiones del Consejo y supervisa la actividad del secretariado. Asistieron a la reunión representantes de Myanmar, del Banco Asiático de Desarrollo (ADB), de la ASEAN, de la UICN, del PNUD, del Banco Mundial y del FMA.

### Cooperación "MRC", China y Myanmar

En abril de 2002, China y la "MRC" firmaron un acuerdo sobre el intercambio de informaciones hidrológicas sobre el río Lancang/Mekong durante la temporada de las crecidas.

Desde junio de 2004, China ha enviado diariamente a la "MRC" 24 datos sobre los caudales horarios y 12 datos sobre precipitaciones horarias, con el fin de realizar previsiones sobre inundaciones.

En enero de 2006 la "MRC" comenzó a aportar a China datos sobre los caudales mensuales, registrados por las estaciones hidrológicas de Chiang Saen, en Tailandia, y Stung Treng, en Camboya.

La "MRC" y China han avanzado en el proyecto de red hidrológica (AHNIP), financiado por la "AusAID", mejorando las estaciones hidrológicas de Jing-

hong y Man'An, e instalando un Centro de Datos de la Oficina Provincial de Hidrología y Recursos Hídricos de Kunming.

En junio de 2006, la "MRC" organizó allí una misión técnica con el fin de permitir el suministro de datos durante la temporada de inundaciones 2006 y para formar al personal local en el uso de los equipos automáticos.

El suministro de datos regulares se ha alcanzado con éxito desde el 15 de junio de 2006.

Representantes de China y de Myanmar asistieron a la 11ª Reunión de Diálogo de la "MRC".

**Virginia ADDISON**

Encargada de Comunicaciones  
Fax: (856-21) 263 264  
virginia@mrcmekong.org

[www.mrcmekong.org](http://www.mrcmekong.org)



## India

### SALVAR EL LAGO WULAR, EN REGRESIÓN

El Lago Wular es considerado uno de los grandes lagos de agua dulce de Asia. Su continuo encenagamiento y la agricultura extensiva han sido las causas principales de la regresión del lago, por lo cual las actividades humanas conducen además al deterioro del medio ambiente. Actualmente los niveles de contaminación son importantes.

El lago Wular tiene origen fluvial, formado por los brazos muertos del río Jehlum, y tiene un papel importante en el sistema hidrológico del valle de Cachemira, como aliviadero para atenuar las crecidas.

El lago es el hábitat de numerosas aves migratorias provenientes de todo el mundo, tales como la marmaroneta ve-teada, el pigargo de Pallas, la fúlica

macroule, el rabilargo de Europa y muchos más.

La diversidad natural se encuentra seriamente amenazada por la pérdida de especies endémicas, y en peligro por la actividad humana y por la contaminación y el encenagamiento crecientes.

La profundidad máxima del lago es hoy de aproximadamente 14 metros, pero en algunos sectores se ha reducido a apenas 2 metros.

Se hace indispensable que el Gobierno se implique con las ONG locales e internacionales, además de los habitantes de la región, para conservar y utilizar juiciosamente el lago Wular.

**Bilal Ahmad PANDOW**  
bital4u2@gmail.com

### SUMINISTRO DE AGUA EN ZONAS DESFAVORECIDAS

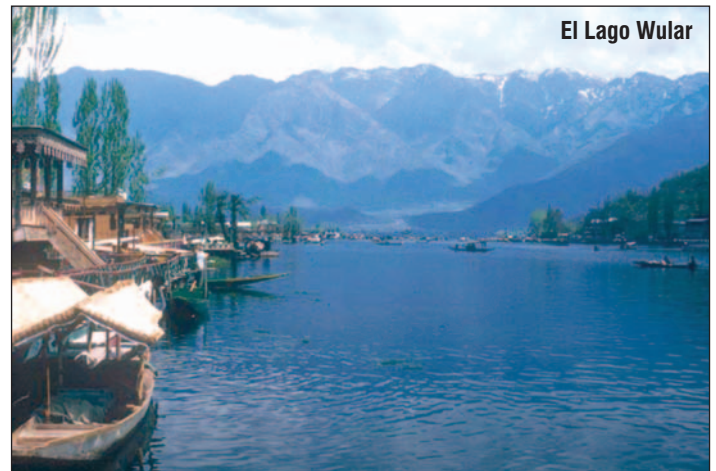
Los esfuerzos de Gestión Integrada de los Recursos Hídricos y de las cuencas hidrográficas deben responder en particular a las necesidades de agua y saneamiento de las comunidades desfavorecidas, considerando la necesidad de encontrar soluciones de bajo costo.

Un suministro de agua potable asegurado es indispensable para prevenir las enfermedades y mejorar la salud de las comunidades, y trae consigo una mejor voluntad de los beneficiados en cuanto a participar en la cobertura de los costos.

Debe desarrollarse un enfoque participativo y proactivo. Las instituciones deben concentrarse en la recolección de datos y en la producción de informaciones que faciliten la participación de los diversos actores. Los jefes de comunidades, las ONG y las instituciones gubernamentales deben intervenir en conjunto para reducir el costo de la implementación y para elaborar sistemas de pago a largo plazo que permitan recaudar dichos costos.

Con una protección adecuada de las manantiales es posible utilizar mejor las aguas superficiales y subterráneas. Debe implementarse y mejorarse la purificación del agua de bajo costo, los kits para aplicación in situ y los dispositivos descentralizados de saneamiento que permitan el reciclaje de los vertidos para ser utilizados en el cultivo de hortalizas.

**Suresh KUMAR**  
Laboratorio Regional de Investigación  
Trivandrum  
ssk54in@yahoo.co.in



El Lago Wular

## Camboya

### INTRODUCCIÓN DE LA GIRH EN LAS PROVINCIAS DEL NOROESTE

A pesar de las crecidas regulares y beneficiosas del Mekong, la competición en torno al agua está empezando en Camboya, debido al aumento de la población y del consumo urbano. Los recursos hídricos todavía no son bien conocidos... Esta es la razón por la cual el Gobierno camboyano ha deseado establecer las bases de una Gestión Integrada de los Recursos Hídricos (GIRH) y la mayor parte de los textos reglamentarios necesarios había sido escrita ya.

Ahora, es necesario implementar esta nueva política en el terreno.

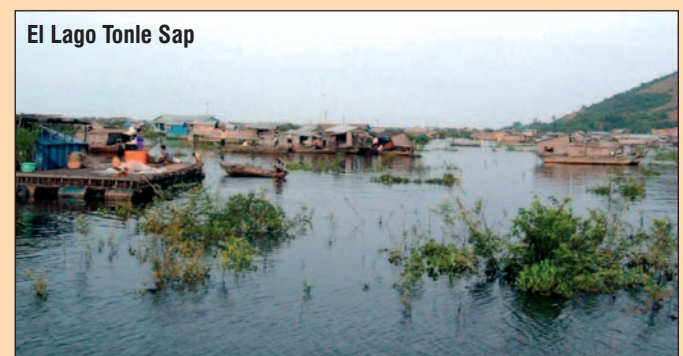
La implementación ha empezado con el proyecto de irrigación del noroeste de Camboya, realizado por la oficina de estudios "BCEOM" y financiado por el Banco Asiático de Desarrollo y la Agencia Francesa de Desarrollo.

La OIAgua, Secretaría Técnica Permanente de la RIOOC, está encargada de introducir los conceptos de la GIRH, asegurando un "coaching" de los responsables del agua en la Administración camboyana, especialmente a nivel local, en las provincias concernidas de Battambang, de Banteay Meanchey y de Pursat, y en las subcuencas de los afluentes del Lago Tonle Sap en el noroeste del país.

Este enfoque pragmático permitió planear el embrión de una futura organización de subcuenca, así como su composición y su modo de funcionamiento.

Se identificaron en común, con los asociados locales, los casos de conflicto relacionados con los usos. Las necesidades de conocimientos y de nuevas competencias fueron subrayadas.

Los primeros análisis, que deben conducir a una gestión común de los recursos hídricos, fueron comenzados.



El Lago Tonle Sap

[www.rioc.org](http://www.rioc.org)

Todas las informaciones  
están disponibles  
en la Internet



[www.rioc.org](http://www.rioc.org)



# Asia Central

## rivertwin

**El proyecto "RIVERTWIN" es realizado por un consorcio internacional de investigación de algunos países de Europa, Asia Central y África, coordinado por la Universidad de Hohenheim (Alemania).**

Su objetivo es desarrollar un modelo regional integrado para la planificación de la gestión de los recursos hídricos en tres cuencas hermanadas: la Cuenca del Neckar (Alemania), la del Queme (Benín, África) y la Cuenca del Chirchik-Akhangaran-Keles (Asia Central). Iniciado en 2004, el proyecto se terminará a comienzos de 2007.

El Centro de Información Científica de la Comisión Interestatal para la Coordinación del Agua (SIC-ICWC) de Asia Central realiza las investigaciones en la cuenca transfronteriza del Chirchik-Akhangaran-Keles (ChAK) y en la cuenca del Chatkal, compartidas entre Kazajistán, Kirguistán y Uzbekistán.

La primera fase (2004 - 2005) permitió desarrollar un concepto de rendimiento, crear la base de datos del proyecto, discutir con los actores diferentes

enfoques para su realización, identificar los principales problemas y las tendencias del aprovechamiento de las aguas, etc.

La segunda etapa (2005 - 2006) permitió:

- Crear una base de datos;
- Definir zonas ecológicas y zonas en riesgo;
- Elaborar mapas temáticos;
- Analizar la gestión de los recursos hídricos y definir los objetivos de largo plazo, identificar criterios para el estado del agua y para el desarrollo de un mecanismo eficaz de gestión, etc., y
- **Establecer escenarios de desarrollo socioeconómico.**

El análisis de las tendencias actuales y del desarrollo posible permite definir indicadores de cambios probables de la cuenca de aquí al año 2030 de las características socioeconómicas (aumento de la población rural y urbana, demanda energética, etc.) utilizadas para elaborar los escenarios.

El Río Chirchik



Los datos de las estaciones meteorológicas son utilizados para adaptar el modelo y generar escenarios climáticos.

La modelización también utilizará un grupo de indicadores de desarrollo sostenible del agua y de indicadores apropiados para visualizar los desafíos ecológicos.

En la discusión sobre los escenarios de desarrollo de la cuenca han participado el Comité para la Conservación de la Naturaleza de la Provincia, la Municipalidad de Tachkent, la Administración del Sistema de Regadío de la Cuenca del Chirchik, la Autoridad de la

Provincia de Tachkent para la Agricultura y el Manejo del Agua, el Instituto de Investigación Hidrometeorológica Uzgidromet, el Organismo de Cuenca Interestatal del "Sir-Daria", etc.

**Yu. Khai. RYSBEKOV**

Fax: (998 71) 166 50 97

yusuprystbekov@icwc-aral.uz

Yusuf.Bek.004@rambler.ru

[www.rivertwin.org](http://www.rivertwin.org)

## Kazajistán - Kirguistán - China

### LA GESTIÓN DE LOS ECOSISTEMAS EN LA CUENCA DE ILI-BALKHASH

La Comisión Europea apoya al "CAREC" (Centro Medioambiental Regional para Asia Central) en la elaboración de un plan de gestión integrada para la cuenca de Ili-Balkhash, primer ejemplo de este enfoque en los países de la antigua Unión Soviética. El proyecto abarca:

- la elaboración de un programa de desarrollo de la cuenca a largo plazo;
- la firma de un acuerdo multilateral de cuenca entre Kazajistán, China y Kirguistán;
- el establecimiento de una asociación favorable a la inversión;
- la creación de una Comisión Internacional y de una Autoridad de Cuenca autónoma.

Para abordar este asunto, el "CAREC" procedió a evaluar los ecosistemas acuáticos y litorales mediante biotests, lo que permitió:

- fijar límites de contaminación y extracción más realistas;
- mantener un registro de los ecosistemas;
- permitir la aplicación de las mejores técnicas disponibles;
- prevenir los conflictos posibles a través del establecimiento de Consejos de Cuenca;
- elaborar normas para el agua en Asia Central, basadas en la Directiva Europea sobre el Agua (DMA).

Los resultados prácticos obtenidos de los estudios de terreno utilizando un modelo matemático simplificado, demostraron que era posible fijar límites más realistas para los vertidos de contaminantes y límites de extracción para la industria, el agua potable y las necesidades de las comunidades.

**CAREC**

Tel/Fax: +3272 292619

carec@carec.kz

[www.carec.kz](http://www.carec.kz)





## "GIRE-FERGHANA"

### La gestión pública de los canales de regadío



El canal de Ferghana

El proyecto de "Gestión Integrada de las aguas del valle de Ferghana" (GIRH-FERGHANA) fue realizado por un consorcio que reunió al Centro de Información Científica de la Comisión Interestatal para la Coordinación del Agua (SIC-ICWC) de Asia Central y al Instituto Internacional de Manejo del Agua (IWMI).

El proyecto es financiado por la Cooperación Suiza para el Desarrollo y coordinado por el SIC-ICWC. Es implementado en Uzbekistán (provincias de Andijan y de Ferghana), en Kirguistán (provincia de Osh) y en Tayikistán (provincia de Sogd). Las actividades del proyecto son realizadas fundamentalmente a lo largo de los tres canales de regadío del sur de Ferghana (SFC)

en Uzbekistán, de Aravan-Ak-Bura (AABC) en Kirguistán, y de Khodja-Bakirgan en Tayikistán. Las actividades son implementadas en tres niveles: canales de regadío, asociaciones de usuarios del agua y explotaciones agrícolas.

El principio de la GIRH por cuenca fue presentada al público, y se formaron sindicatos de usuarios de agua del canal (UCWU), integrados por representantes de los principales actores.

Se presentó el problema de la transferencia de la gestión de los recursos hídricos de la Administración Gubernamental a un Instituto Público. Dicha transferencia debiera realizarse sobre la base de contratos, según la legislación nacional de cada país que participa en el proyecto.

La elaboración de estos contratos demuestra que es difícil llegar a un consenso sobre cómo compartir competencias, financiamiento y responsabilidades entre las partes. Actualmente se firma un contrato sobre la gobernabilidad común del "AABC" entre la Administración de Recursos Hídricos de la Cuenca de Osh (Ministerio de Agricultura y Recursos Hídricos de la República Kirguiza) y el "UCWU".

**Yu. Khai. RYSBEKOV**

Fax: (998 71) 166 50 97

yusuprystbekov@icwc-aral.uz

Yusuf.Bek.004@rambler.ru



**¡Todos en Debrecen (Hungria),  
del 7 al 9 de junio de 2007,  
para la 7ª Asamblea General de la RIOC!**



**Sábado 9 de junio de 2007: Visita Técnica**  
Cuenca del Río transfronterizo Tisza,  
Parque Nacional de Hortobagy (clasificado como Herencia Mundial por la UNESCO)  
Monumento conmemorativo de Tiszadob - Obras del dique de Andrassy  
Visita del viñedo famoso de Tokay

**Informaciones - Invitación - Programa:**

**[www.rioc.org](http://www.rioc.org)**



# América del Norte

## Quebec

### Para una gestión participativa del agua

Desde la adopción por la Asamblea Nacional de Quebec de la Política Nacional del Agua (PNA) el 26 de noviembre de 2002, 33 ríos han sido reconocidos como prioritarios e identificados para iniciar una operación de sensibilización para la Gestión Integrada por cuenca hidrográfica.

Para Quebec se trata de una nueva visión, que supone una manera original de acción.

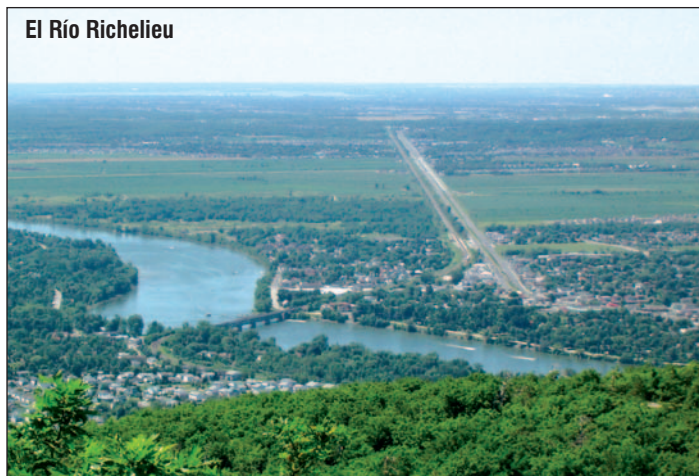
A cada uno de estos nuevos territorios se le confía un papel determinante en la protección y valorización de los recursos hídricos de Quebec.

Es por ello que el Gobierno de Quebec se ha comprometido a apoyar financie-

ra y técnicamente la implementación de las 33 organizaciones de cuenca, entre las cuales se cuenta la del Río Richelieu, representada por el "Comité de Concertación y Valorización de la Cuenca del Río Richelieu (COVABAR)".

El financiamiento otorgado por el Gobierno de Quebec consiste en una ayuda de puesta en marcha simbólica de 65.000 \$ CAN, atribuida esencialmente con el objetivo de permitir a la población de cada una de las cuencas concernidas organizarse como foros de concertación, que representen en lo posible al conjunto de las fuerzas vivas de la sociedad civil.

El Río Richelieu



Los aspectos innovadores y movilizados de esta operación descansan en la voluntad de hacer participar a la base de la sociedad de Quebec en un gran debate sobre el recurso hídrico y de invitarla a presionar a los decisores políticos y económicos a modificar su comportamiento en relación con el uso que hacen de este recurso, cuya calidad es indispensable para la salud de los ecosistemas naturales y de los humanos que los habitan.

**La pregunta que surge es: "¿Cómo puede ser que el agua, que era tan abundante y de gran calidad, haya podido degradarse tanto en muy poco tiempo?"**

Inmediatamente adquiere importancia el aspecto cultural e inevitablemente nos lleva a preguntarnos sobre lo que ocurre en otros lugares.

Por lo tanto, debemos al mismo tiempo mirar a nuestro pasado y a lo que otros ciudadanos del planeta Tierra viven actualmente en sus colectividades.

Es en este contexto que el "COVABAR" se interesa por el enfoque de hermanarse con otras cuencas. Conocer las maneras de ver y actuar de otras culturas para afinar nuestra mirada sobre nuestro propio futuro en materia de agua.

Siguiendo el ejemplo de los aborígenes de América del Norte que se reunían en campamentos para bailar durante varios días alrededor del fuego antes de combatir al invasor, con el fin de reunir valor y reforzar la solidaridad de las tropas, queremos movilizar a la sociedad civil de las cuencas para que participen en una "danza de la sed contemporánea", valorizando su diversidad cultural en busca del valor y la solidaridad necesarias para proteger y valorizar el recurso hídrico de nuestro planeta Tierra.

El "COVABAR" tiene como ambición crear una red de aliados del agua, proponiendo hermanar cuencas, como bien se inició con la operación en curso entre el "EPTB-Charente" de Francia y el "COVABAR-Richelieu" en Quebec.

#### Hubert CHAMBERLAND

Presidente del COVABAR

Presidente-fundador de la Agrupación de las Organizaciones de Cuenca de Quebec

Fax: (450) 464 8854

hubert.chamberland@covabar.qc.ca

[www.covabar.qc.ca](http://www.covabar.qc.ca)

### El proyecto "MÉANDRES"

El 19 de junio de 2006 tuvo lugar una conferencia de prensa en el albergue Godefroy de Bécancour para firmar un acuerdo destinado a mejorar la calidad del agua y de los ecosistemas de cuatro subcuencas del Centro de Quebec.

Este proyecto de tres años, denominado "MÉANDRES" (MEANDROS), es la reunión de cuatro Ministerios, cuatro Organismos de Cuenca, de la Conferencia Regional de los Responsables Políticos Elegidos (CRÉ) y de la "UPA", especialmente.

La Corporación para la Promoción del Medio Ambiente del Río Nicolet (COPERNIC) eligió la subcuenca del Río Saint-Zéphirin para este proyecto.

Este río es el que ha sufrido mayor impacto negativo de contaminación difusa, según los últimos análisis realizados, mencionados en la Situación del Medio Ambiente del Río Nicolet 2006. El suelo de la cuenca es particularmente sensible a la erosión, lo que acarrea mucho material orgánico hasta el agua bruta.

"COPERNIC" se implica en este proyecto como asociado financiero y colaborará en la restauración de los ecosistemas de la subcuenca. Su papel será también sensibilizar e implicar a los propietarios para que utilicen prácticas respetuosas de los ecosistemas con el fin de reducir la contaminación difusa y puntual.

"COPERNIC" pondrá a la disposición de los profesionales, del comité de seguimiento y del comité técnico todas las informaciones que permitan la realización de las actividades previstas en el proyecto.

#### Robin DORÉ T.P.

Director General de COPERNIC

copernic@copernicinfo.qc.ca

#### Nicol LEMIEUX

Ingeniero Agrónomo - Dirección Regional del Centro Quebec  
Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación

[www.copernicinfo.qc.ca](http://www.copernicinfo.qc.ca)



# América del Norte

## EE.UU.

### Hacia indicadores de resultado para los Organismos de Cuenca

**El papel de los Organismos de Cuenca ha variado desde hace algunos años.**

**Han pasado de un papel de simples organismos de desarrollo al de organismos encargados de un enfoque global de su cuenca para la implementación de la Gestión Integrada de los Recursos Hídricos.**

Los objetivos del estudio realizado por la Universidad de Illinois eran:

- **Desarrollar indicadores generales de resultado de los organismos de gestión de cuencas;**
- **Aplicar indicadores generales a las cuencas seleccionadas en EE.UU. y recomendar su aplicación en otras cuencas.**

Basándose en los conceptos de la GIRH, de la Gestión Integrada por cuenca y de la evaluación de rendimientos,

se desarrollaron indicadores a partir de un conjunto de factores de gobernabilidad, reunidos en un estudio de experiencias prácticas de consultores en gestión de cuencas, y también de documentos analizados, informes gubernamentales e instrucciones generales, así como informes sobre experiencias prácticas de gestión de cuencas.

Varias aplicaciones de los indicadores de resultado han sido incorporadas por comisiones de cuenca, directivas estratégicas del "Cuerpo de Ingenieros de EE.UU.", el Plan Estratégico de Obras Públicas 2004-2009, y tratados/contratos de cuenca.

**El estudio generó un modelo para medir la eficacia de los Organismos de Cuenca en la aplicación de la Gestión Integrada de los Recursos Hídricos.**

El estudio propone un conjunto de **115 indicadores de resultado**, que han sido agrupados en diez categorías:

- toma de decisiones coordinada,
- toma de decisiones reactiva,
- objetivos, cambio de objetivos y realización de los objetivos,
- durabilidad financiera,
- diseño de la Organización,
- papel de las leyes,
- formación y fortalecimiento de las capacidades,
- información e investigación,
- responsabilidad y monitoreo,
- papel del sector público y privado.

El estudio incluye métodos de identificación del estado de adaptabilidad de un Organismo de Cuenca que permita a las comisiones de cuenca aplicar los indicadores generales a su propio organismo y un cuadro de control para

los proyectos del "Cuerpo de Ingenieros de EE.UU." y de los proyectos de cuenca del programa HELP de la UNESCO.

El estudio incluye una discusión sobre las reformas de políticas recomendadas para mejorar la Gestión Integrada de los Recursos Hídricos y la gestión por cuenca en los Estados Unidos.

El estudio concluye con recomendaciones relativas a las próximas etapas necesarias para utilizar indicadores de resultado.

**Dr Bruce P. HOOPER**

Departamento de Geografía  
y de Recursos Medioambientales  
Universidad de Illinois Sur  
bhooper@siu.edu

<http://info.geography.siu.edu>

# América Latina

## CEPAL

### GOBERNABILIDAD DEL AGUA PARA DESARROLLO Y SUSTENTABILIDAD

Este documento (LC/L.2556-P, Junio de 2006, Serie Recursos Naturales e Infraestructura No. 111) intenta identificar características de las instituciones hídricas que favorecen la integración sustentable del agua en el desarrollo socioeconómico.

Esto no depende sólo de factores institucionales formales, como la legislación y la organización administrativa.

La noción de gobernabilidad se debe entender como la capacidad de la sociedad de movilizar energías en forma coherente para el desarrollo sustentable de los recursos hídricos.

A medida que la sociedad humana se hace más compleja y que la intensidad de los impactos antrópicos sobre los recursos naturales es más grande, la necesidad de integrar los distintos elementos de gestión del agua llega a ser imperativa.

Los objetivos de este documento son:

- contribuir a centrar la reflexión regional sobre aquellos aspectos relativos a las instituciones hídricas y las políticas macroeconómicas que resultan especialmente críticos para los países de América Latina y del Caribe;
- promover la formulación de una posición de la región que refleje genuinamente su situación, visiones, aspiraciones y problemas;
- fomentar un análisis crítico y equilibrado de legislación, marcos regulatorios y políticas públicas referidas a la gestión del agua y prestación de servicios públicos a ella vinculados;
- sintetizar en inglés los aportes principales de la División de Recursos Naturales e Infraestructura de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

Andrei S. JOURAVLEV

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)

Andrei.JOURAVLEV@cepal.org

[www.cepal.org](http://www.cepal.org)



NATIONS UNIES

CEPAL



# América Latina

## México

### El SINA y los SIRA

La Ley de Aguas Nacionales del 29 de abril de 2004 prevé que "la planeación y la programación nacional de los recursos hídricos se harán sobre la base de un Sistema Nacional (SINA) y de Sistemas Regionales de Información sobre el Agua (SIRA)".

La CONAGUA fue encargada de crear y desarrollar este Sistema Nacional de Información sobre el Agua en México (SINA) y de apoyar los nuevos "Organismos de Cuenca" en la creación de los Sistemas Regionales de Información sobre el Agua (SIRA)".

Dentro del marco de su colaboración con la Oficina Internacional del Agua (OIAgua), la CONAGUA y las instituciones mexicanas concernidas por este proyecto realizaron un análisis detallado del contexto legislativo, institucional y técnico de la administración de los datos y de las informaciones sobre el agua en México, para definir:

- ◆ una visión de qué podría ser el SINA y los SIRA a medio plazo (las misiones principales, el público apuntado, los tipos y los ámbitos de los datos y de la información que se deben administrar, etc.);
- ◆ las herramientas organizacionales e interinstitucionales por desarrollar y los varios aspectos técnicos fundamentales del proyecto;

- ◆ un programa plurianual de acción y un plan detallado para los dos primeros años.

A partir de 2005, el "proyecto SINA / SIRA" ha pasado en su fase de implementación.

A nivel interinstitucional, un Grupo Temático del Agua fue oficialmente creado, así como subgrupos especializados, entre las instituciones principales concernidas al nivel federal: la CONAGUA, la SEMARNAT (Secretaría del Gobierno encargada del Medio Ambiente), y el INEGI (Instituto de Cartografía y Estadística de México encargado en particular de los aspectos de la normalización de los sistemas de información sectoriales mexicanos), etc.

La Gerencia de Planeación de la CONAGUA asegura la coordinación de estos grupos temáticos así como el desarrollo de herramientas comunes para el sistema:

- El sitio Internet del SINA para presentar acciones en curso, valorizar los productos ya existentes (SUIBA, etc.), y poner a disposición los elementos del lenguaje común, etc.;
- El catálogo de los actores mexicanos del agua ("páginas amarillas").

### Reforma de los procesos de planeación

Con el objetivo de pasar progresivamente de una simple programación plurianual de las infraestructuras hidráulicas a una verdadera planeación integrada a medio y largo plazo, los expertos de las Agencias del Agua francesas redactaron con sus contrapartes mexicanos un conjunto de recomendaciones, que tratan de:

- la coherencia entre los niveles federales y regionales;
- la adecuación entre "manejo del agua" y "ordenamiento territorial";
- la definición de objetivos claros, transparentes y cuantificados;

- una descentralización progresiva de la toma de decisión;
- una evolución de las políticas sectoriales hacia una gestión global.

Las experiencias francesas y europeas también fueron presentadas y adaptadas al contexto mexicano para propuestas relacionadas con:

- la naturaleza participativa de los procesos de toma de decisión;
- la integración de los aspectos medioambientales, con la introducción de objetivos relacionados con los medios naturales;
- la equidad entre los usuarios.

### Creación del sistema nacional de documentación

Con un financiamiento del Ministerio de Asuntos Exteriores francés y de la OMM (Organización Meteorológica Mundial), la CONAGUA analizó su producción de documentos para proponer una arquitectura para la organización y el desarrollo de una herramienta de información documental sobre el agua, moderna y eficaz, en México.

Así, la CONAGUA ha deseado beneficiar de la experiencia de la Oficina Internacional del Agua en el ámbito de la documentación sobre el agua.

Con su sede en la Ciudad de México y 33 agencias en el territorio (20 agencias federales y 13 agencias regionales), la CONAGUA y sus 20.000 empleados producen muchas informaciones cada año.

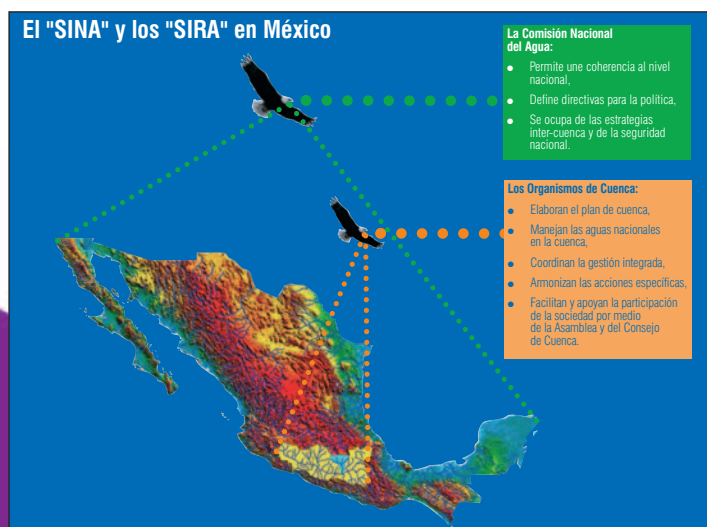
Además de las mediciones realizadas en el terreno (meteorología, hidráulica, monitoreo de la calidad, etc.), se producen muchos informes, balances y es-

tudios, almacenados en la Biblioteca de Estudios y Proyectos, que, desafortunadamente, no tiene ninguna herramienta moderna para administrar la información.

Se debe desarrollar una secuencia completa con la definición de una metodología para el procesamiento de la información, la capacitación del personal y recomendaciones para la selección de un software documental e instalaciones para el almacenaje de los documentos así como con un equipo de proceso que permitirá manejar los documentos y su consulta en línea en el sitio Internet de la CONAGUA.

Un circuito de los documentos, haciendo la Biblioteca de Estudios y Proyectos el guardián de todos los documentos internos de la CONAGUA, completará su funcionamiento, haciéndola el centro de recurso de los conocimientos técnicos de la Institución. En 15 meses, la

evolución de la Biblioteca equipará la CONAGUA con una herramienta de información moderna y adaptada a las necesidades mexicanas.



## México

### Convenio para la distribución de las aguas superficiales de la Cuenca Lerma-Chapala

Durante la segunda mitad del siglo pasado, el crecimiento de la población del país, así como la necesidad de lograr un crecimiento económico y social condujeron a privilegiar el aprovechamiento de los recursos naturales sobre su conservación.

El agua fue más explotada.

Programas de construcción de grandes distritos de riego fueron realizados a nivel nacional.

Se inició de una gran explotación de los acuíferos con fines de abastecimiento a la creciente población e industria. Adicionalmente, la variabilidad climática y periodos de sequías que se presentaron, así como la poca disponibilidad de agua superficial en la zona Centro, Norte y Occidente del país, también originó una fuerte demanda de aguas subterráneas para el riego agrícola.

Sin embargo, la falta de sostenibilidad en el aprovechamiento de este recurso ha originado graves impactos en el medio ambiente.

Si nos referimos en particular a la cuenca Lerma-Chapala, además de los mencionados periodos de escasez de lluvia, el aprovechamiento de las aguas en la cuenca, cuyo punto final es el lago de Chapala, originó un fuerte descenso en los niveles de éste a partir de

1980, así como conflictos entre los usuarios.

Por ello, la **CONAGUA** inició en 1989, con el concurso de los Estados interesados en el desarrollo económico y social de la cuenca, la elaboración de un acuerdo para la distribución de las aguas, buscando el equilibrio hidrológico. Así, en agosto de 1991, la Federación y los Gobiernos estatales firmaron un acuerdo para normar el aprovechamiento y distribución de las aguas superficiales en la cuenca, con dos objetivos:

- ◆ Mejorar la distribución de las aguas entre los usuarios;
- ◆ Recuperar el lago de Chapala y demás cuerpos de agua.

El primero se enfoca a los aspectos de producción y con ello beneficios económicos y el segundo a la conservación de los cuerpos de agua y de los ecosistemas con ellos relacionados y de la cuenca en general.

Sin embargo, condiciones climáticas adversas impidieron el cumplimiento de ambos objetivos.

En febrero de 2001, el **Consejo de Cuenca Lerma-Chapala** ordenó iniciar trabajos para revisar y actualizar el cálculo de los escurrimientos y la política de distribución del agua en la cuenca.

Para realizar estos trabajos se integró un grupo denominado **Grupo de Ordenamiento y Distribución (GOD)**, en el cual participaron técnicos de los Gobiernos de los Estados, usuarios y personal de **CONAGUA**, contando con el apoyo de instituciones de investigación como el IMTA y la Universidad Autónoma Metropolitana, concluyeron casi cuatro años después con la firma de un Convenio para la distribución de las aguas superficiales de la cuenca, el cual sustituyó al Acuerdo de 1991.

Este Convenio tiene como objeto llevar a cabo un programa de coordinación sobre la disponibilidad, distribución y usos de las aguas superficiales de propiedad nacional comprendidas en el área geográfica Lerma-Chapala.

Después de más de 50 reuniones, de 30.000 horas hombre invertidas y de la prueba de más de 50 alternativas, para lo cual se desarrollaron modelos de optimización y simulación, se obtuvo el nuevo algoritmo para la distribución de las aguas superficiales el cual se llamó Política Óptima Conjunta. Este algoritmo es un conjunto de reglas que determinan la distribución y control de los volúmenes del agua superficial, basado en la optimización de las entregas en riego, al agua potable a Guadalajara y los niveles mínimos en el lago de Chapala, considerando los escurrimientos del periodo antecedente.

Debe destacarse que varios conceptos originales e innovadores fueron considerados tanto en el desarrollo de los trabajos como en el Convenio de Distribución:

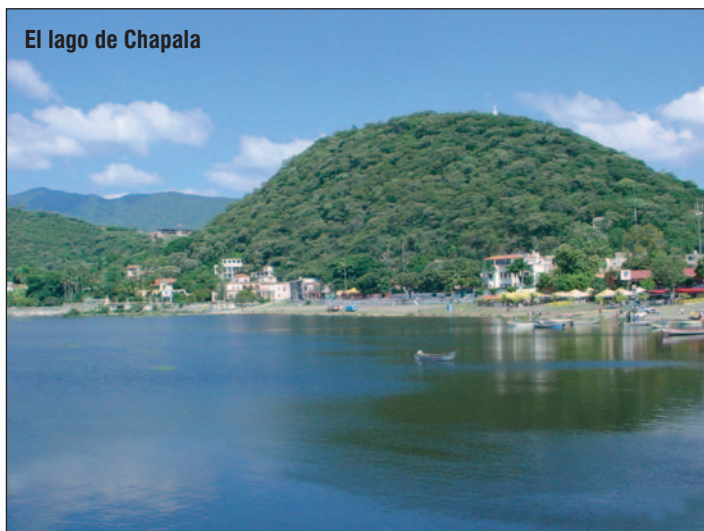
- Las distintas alternativas de distribución desarrolladas fueron evaluadas desde los puntos de vista hidrológico, económico, social y ambiental;
- Las políticas desarrolladas debían cubrir las deficiencias del acuerdo de 1991, principalmente en lo referente a las aguas no asignadas, las cuales representaron un importante conflicto;
- Además de reglas sencillas y claras, el Convenio de Distribución contiene compromisos y acciones concretas para asegurar el cumplimiento de su objetivo.

El Convenio de Distribución de las Aguas Superficiales de la Cuenca Lerma-Chapala, es el único en su tipo en el país y ha logrado el consenso entre el Gobierno y los usuarios, permitiendo hacer una distribución justa y equitativa del agua en la cuenca.

El reto ahora para la **CONAGUA**, es establecer convenios similares en las otras cuencas de México.

**Ing. Mario LÓPEZ PÉREZ**  
Subdirección General Técnica  
Comisión Nacional del Agua  
Fax: +52 (55) 51 74 44 02  
mario.lopezperez@cna.gob.mx

El lago de Chapala



[www.conagua.gob.mx](http://www.conagua.gob.mx)



**CONAGUA**  
COMISION NACIONAL  
DEL AGUA



# América Latina

## México

### Estudio de disponibilidad en la Cuenca del Río Bravo

En México, la Ley de Aguas Nacionales dispone que para el otorgamiento de asignaciones y concesiones se tomará en cuenta la disponibilidad media anual de agua, y señala que la disponibilidad debe calcularse de acuerdo a una Norma Oficial Mexicana, la cual debe establecer las especificaciones para determinarla con una metodología consistente a nivel nacional.

La región hidrológica No 24 Río Bravo tiene una superficie del orden de 226,300 km<sup>2</sup>; esta superficie representa el 49.5 % de la superficie total de aportación al Río Bravo/Grande hasta su desembocadura en el Golfo de México. El área restante, de unos 230,400 km<sup>2</sup>, pertenece a los Estados Unidos de América, y de hecho el Río Bravo nace con el nombre de Río Grande en las Montañas Rocosas, dentro del Estado de Colorado, y recorre parte de los Estados de Nuevo México y Texas, hasta la población de El Paso, a partir de la cual sirve como límite entre los dos países.

La parte mexicana cuenta con tres de los principales afluentes: los ríos Conchos, Salado y San Juan.

Para el estudio de disponibilidad, la región fue dividida en cuencas definidas por puntos que permitieran controlar los escurrimientos que entran y/o salen de ellas. Las estaciones hidrométricas y los principales embalses de la región adoptan esta función. Así fue

posible definir 37 cuencas del lado mexicano e incluir 6 estaciones de los afluentes americanos que descargan a la corriente principal.

#### La información consideró un periodo de análisis de 1950 a 2004.

Se evaluaron los retornos de los grandes centros urbanos de la cuenca, en especial los del Estado de Chihuahua y de la Zona Metropolitana de Monterrey con datos del organismo operador.

En cuanto a las extracciones históricas, se encontraron datos de las aguas superficiales del Río Bravo, en particular de los Distritos de Riego (DR) y de la ciudad de Monterrey, concentrándose de 1980 a la fecha. Fue necesario estimar los usos históricos de aguas en las principales localidades urbanas y completar los usos históricos de todos los DR de riego de la cuenca para el periodo de análisis y estimar el resto de los usos, considerando una tendencia histórica de evolución por subregión y un ajuste anual por cuenca para representar las variaciones de disponibilidad anual del recurso.

El tratado internacional de 1944 para distribuir las aguas superficiales señala, entre otros acuerdos, que corresponde a EUA un tercio de los volúmenes que los ríos Conchos, San Diego, San Rodrigo, Escondido y Salado y el arroyo de las Vacas descargan al cauce principal del Río Bravo/Grande, volu-

men que no debe ser menor, en conjunto en promedio y en ciclo de cinco años consecutivos de 431.7 hm<sup>3</sup> anuales.

El estudio de disponibilidad de la región hidrológica N° 24 Río Bravo, indica que no existe volumen disponible después de atender los actuales volúmenes asignados y concesionados, excepto un pequeño volumen en el último tramo, el cual difícilmente puede ser aprovechable dado que se tratan de retornos cercanos a la descarga del río al mar.

Aun más, en varias partes de la cuenca existen déficit, es decir la oferta de agua, una vez descontadas las pérdidas naturales, es insuficiente para satisfacer el total de las demandas, incluyendo los compromisos del tratado de 1944.

En efecto, bajo las condiciones del estudio de disponibilidad, sólo sería posible entregar 284 hm<sup>3</sup> en el año quedando una deuda de 147.7 hm<sup>3</sup>, que de acuerdo a las condiciones del tratado, un tercio de las descargas al cauce principal de las seis corrientes señaladas, representaría en realidad una aportación adicional a la calculada en el estudio de 443.3 hm<sup>3</sup>. Los dos tercios restantes de ese volumen, 295.6 hm<sup>3</sup>, los cuales continúan perteneciendo a México, no son suficientes para cubrir el déficit de 357.6 hm<sup>3</sup> que se presenta en la salida de la penúltima

subcuenca. Estos cálculos no incluyen el déficit en la descarga del Río San Juan al Bravo, ni el déficit que existe en ciertos puntos de las subregiones Conchos y San Juan. Es por ello que en ninguna de las cuencas existe disponibilidad y no es posible el otorgamiento de más concesiones o asignaciones.

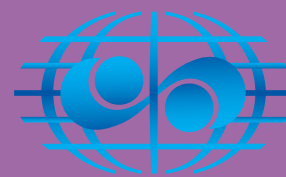
En resumen, se requiere una reducción de 1,031 hm<sup>3</sup> en las concesiones y/o asignaciones existentes para cumplir al menos con el valor mínimo señalado por el tratado de 1944 y al mismo tiempo reducir a cero los déficit en la región.

**Ing. Mario LÓPEZ PÉREZ**  
Subdirección General Técnica  
Comisión Nacional del Agua  
Fax: +52 (55) 51 74 44 02  
mario.lopezperez@cna.gob.mx

[www.conagua.gob.mx](http://www.conagua.gob.mx)

[www.rioc.org](http://www.rioc.org)

Todas las informaciones  
están disponibles  
en la Internet



[www.rioc.org](http://www.rioc.org)



El Río Bravo



## Brasil

### ELABORACIÓN DEL PLAN NACIONAL DE RECURSOS HÍDRICOS

El **Secretariado de Recursos Hídricos del Ministerio de Medio Ambiente (SRH/MMA)**, desarrolla procesos de planificación a mediano y largo plazo.

El **Plan Nacional de Recursos Hídricos (PNRH) brasileño** se basa en los principios, objetivos y directivas estipuladas en la **Política Nacional sobre Recursos Hídricos (Ley 9.433/97)**, que hace oficiales los siguientes principios:

- los recursos hídricos pertenecen al Dominio Público;
  - el consumo humano y de los animales son usos prioritarios en caso de escasez;
  - la cuenca hidrográfica es la unidad territorial para la implementación de las políticas y programas sobre el agua.
- Además la ley establece:
- la promoción de una Gestión Integrada de los Recursos Hídricos de uso múltiple;
  - el reconocimiento del recurso hídrico como un bien público, dotado de valores ecológicos, sociales y económicos;

- la descentralización y participación del público en el proceso de gestión;
- el uso durable e integrado de los recursos hídricos;
- los conceptos de articulación e integración de los procesos socio-medioambientales, políticos e institucionales.

El Plan Nacional de Recursos Hídricos fue aprobado por el **Consejo Nacional de Recursos Hídricos**, la más alta autoridad deliberativa del Sistema Nacional de Recursos Hídricos, en una resolución dictada el 30 de enero de 2006.

El PNRH se compone de cuatro (4) volúmenes:

- ◆ exposición general y estado de los recursos hídricos de Brasil;
- ◆ agua para el futuro: escenarios para 2020;
- ◆ las Directivas del PNRH;
- ◆ y programas y objetivos nacionales.

Dadas las dimensiones continentales del país y la diversidad física, biológica, socioeconómica y cultural de las

regiones hidrográficas brasileñas, fueron adoptadas dos perspectivas analíticas, nacionales y regionales, que son integradas e interdependientes.

**Mediante la perspectiva nacional, el PNRH** orienta los temas estratégicos y las cuestiones de importancia nacional hacia una gestión eficaz e integrada de los recursos hídricos a través de tres enfoques:

- **Vertical**, prestando particular atención a los temas y cuestiones de importancia nacional, y en especial a los problemas relacionados con el uso de las tierras y con las presiones sobre los ecosistemas;
- **Horizontal**, abordando las relaciones con países vecinos en el caso de las cuencas transfronterizas y articulando la política de los recursos hídricos con otras políticas públicas y sectores prioritarios;
- **Transversal**, aportando los elementos necesarios para la participación eficaz de los municipios (gobiernos locales) en el proceso de gestión del agua, tomando en cuenta la necesidad de articular los instrumentos municipales de planificación (Planes Maestros urbanos, utilización y establecimiento de zonas de tierras, establecimiento de zonas medioambientales) con la planificación de los recursos hídricos.

**Esta perspectiva ha permitido además definir prioridades regionales en las doce regiones hidrogeográficas de Brasil.**

Se ha prestado particular atención a la participación del público y al establecimiento de una base técnica sólida y coherente.

La elaboración participativa y descentralizada del Plan Nacional extiende y amplía el universo de los participantes más allá del Consejo Nacional de Recursos Hídricos y de las Cámaras Técnicas respectivas.

Además, más de 7.000 personas han participado en la elaboración del PNRH.

El mandato del Consejo Nacional de Recursos Hídricos fue ampliado para permitirle aprobar y seguir la implementación del plan en todas sus fases.

La elaboración del PNRH se hizo a partir del documento de referencia SRH / ANA, 2005; de diez estudios nacionales realizados por la **Agencia Nacional del Agua (ANA)**; de doce documentos regionales de evaluación de los recursos hídricos elaborados en estrecha colaboración con las **doce Comisiones Ejecutivas Regionales (CER)**; de cinco documentos de evaluación de los principales sectores usuarios de los recursos hídricos; de informes de cuatro talleres temáticos y tres talleres de usuarios; y del seminario nacional sobre los programas y las directivas del PNRH, que tuvieron lugar entre marzo de 2004 y noviembre de 2005.

El PNRH utilizó un método prospectivo, elaborando escenarios que permitan describir las alternativas futuras posibles para los recursos hídricos nacionales en el período 2005-2020.

El Plan se integra dentro del **Sistema Nacional de Gestión de Recursos Hídricos (SINGREH)**.

El PNRH será actualizado cada cuatro años y seguido por el **Sistema de Gestión Orientado Para Resultados (SIGEOR)**.

Todo ello se ha realizado sobre la base de los principios de subsidiariedad y de respeto del sistema federal.

**Ing. Marco J. M. NEVES**

Coordinador del Plan Nacional de Recursos Hídricos  
luiz.bronzatto@mma.gov.br  
marco-jose.neves@mma.gov.br

[pnrh.cnrh-srh.gov.br](http://pnrh.cnrh-srh.gov.br)

[www.mma.gov.br](http://www.mma.gov.br)





El 2º congreso internacional de Megève sobre el "agua en las montañas" ha acogido, los días 20, 21 y 22 de septiembre pasados:

- ◆ una conferencia científica y técnica sobre "la gestión integrada de las altas cuencas",
- ◆ el "Encuentro de los representantes elegidos de las montañas", sobre sus responsabilidades en la gestión del agua,
- ◆ la 4ª Conferencia Europea "EURO-RIOC 2006" del Grupo europeo de la Red Internacional de Organismos de Cuenca, para una mejor implementación de la Directiva Marco sobre el Agua (DMA).

Más de 400 participantes, incluyendo 250 representantes elegidos, científicos y técnicos del sector del agua, así como 165 representantes de las Administraciones Gubernamentales responsables de la gestión de los recursos hídricos, de los Organismos de Cuenca o de las Autoridades de Distrito, **provenientes de 33 países**, se reunieron con esta ocasión.

En la conferencia "EURO-RIOC 2006", animada por la Red Internacional de Organismos de Cuenca (RIOC), los participantes discutieron acerca de cuatro temas principales de actualidad para la implementación de la Directiva Marco sobre el Agua en los Distritos Hidrográficos europeos:

- **La compatibilidad entre la DMA y las grandes infraestructuras** (hidroelectricidad, protección contra la erosión y las inundaciones, las vías navegables, etc.), las Masas de Agua Muy Modificadas,
- **La toma en cuenta de los problemas cuantitativos** (sequías, reparto del agua, trasvases y depósitos de agua, especificidades del clima mediterráneo, etc.),
- **El monitoreo, las redes de vigilancia y los informes**, las comparaciones entre las masas de agua en los varios países, la intercalibración,
- **La elaboración de los futuros programas de acción**, sus costes, los estudios económicos y el financiamiento, etc.

Por supuesto, una atención especial fue dada a las características de las regiones hidrológicas y ecológicas y a las masas de agua en las montañas europeas, cabezas de cuenca, y a las actuaciones específicas que se deben considerar de modo que alcancen un buen estado ecológico en 2015.



Más de 400 participantes

De manera general, los representantes de los Organismos de Cuenca consideraron favorablemente las primeras etapas de la implementación de la Directiva Marco, que introduce nuevos métodos muy positivos para el análisis y los trabajos.

**Las numerosas recomendaciones dadas conciernen en particular:**

### LAS INUNDACIONES:

- Es necesario hacer "**la solidaridad aguas arriba - aguas abajo**" la base de la gestión coherente a escala de las cuencas y subcuencas,
- **En las cuencas transfronterizas** en particular, es necesario promover la cooperación entre los Estados ribereños para buscar en común soluciones coordinadas, compartiendo las responsabilidades,
- **La protección contra las inundaciones debe pasar por un enfoque coordinado**, combinando la protección de las vidas humanas y de los bienes, la reducción de las vulnerabilidades, la restauración de los flujos libres de los ríos, la conservación y la reconstrucción de zonas naturales de crecidas, la predicción de eventos, la identificación de las zonas de riesgo, la publicación de "atlas" de zonas inundables, el control de la urbanización, la alerta y la educación.

### LA HIDROELECTRICIDAD:

- **Los equipamientos hidroeléctricos cambian los ecosistemas pero producen una energía renovable.** La Directiva Marco sobre el Agua, por una parte, refuerza la protección de los ecosistemas acuáticos, incluso su restauración, la Directive "Energía renovable", por otra, tiene como objetivo aumentar la energía producida sin efecto de invernadero, incluyendo la hidroelectricidad... (presas, micro centrales eléctricas, etc.), ¿cómo podemos aplicar estas dos directivas al mismo tiempo?,
- **La modernización y la optimización de las instalaciones hidroeléctricas existentes son una prioridad.**

### LA GESTIÓN CUANTITATIVA DEL AGUA:

- ❖ **La disponibilidad del agua dulce**, en cantidad y calidad suficiente, corre el peligro de convertirse, en una generación, en un reto de desarrollo económico y social en muchos países europeos y no sólo en el área mediterránea,
- ❖ Es necesario aumentar las reflexiones y perspectivas en relación con **las consecuencias del cambio climático**. Un enfoque común es necesario para conformarse con las obligaciones de la DMA en situaciones críticas,



La Ministra francesa de Ecología participó en la Ceremonia de apertura del Congreso



## ¡LOS ORGANISMOS DE CUENCA EUROPEOS SE MOVILIZAN PARA LA DIRECTIVA MARCO!

- ❖ **La prevención de las sequías futuras** no puede hacerse más caso por caso, pero debe planearse a largo plazo, solucionando los problemas estructurales que se plantean para prevenir, de la mejor manera posible, sus efectos y evitar la degradación global de los recursos hídricos,
- ❖ La movilización de nuevos recursos debe planearse solamente cuando es ecológicamente aceptable y económicamente razonable.
- ❖ **Los Planes de Gestión de la escasez del agua** deben dar la prioridad al agua potable con respecto a los otros usos, asegurar un reparto del agua equitativo y racional entre los varios usos, asegurar una mejor valorización del agua y evitar despilfarros,
- ❖ **El ahorro del agua**, la detección de fugas, el reciclaje, la reutilización de las aguas residuales tratadas, la recarga de los acuíferos, la desalación del agua de mar, la búsqueda de usos ahorrados deben ser prioritarios.

### LAS OBLIGACIONES DE ESTABLECER REDES DE VIGILANCIA Y PROGRAMAS DE CONTROL:

- Es **una preocupación importante** para los Organismos de Cuenca, debido al corto plazo fijado por la DMA,
- Es necesario tomar **un paso metodológico** para pasar del control de la físico-química al de la biología, planeado por la DMA,
- Sigue siendo difícil **definir las redes de control** debido a la falta de puntos de referencia en la definición de qué debe exactamente ser el "Buen Estado Ecológico",
- **Se deben prever esfuerzos financieros importantes** para asegurar el establecimiento y el funcionamiento de estas redes de control.

### LA ELABORACIÓN DE LOS FUTUROS "PLANES DE GESTIÓN" Y "PROGRAMAS DE MEDIDAS":

- **Se deben orientar los esfuerzos hacia las redes y las depuradoras de las pequeñas comunidades**, hacia el sector del saneamiento no colectivo, las explotaciones ganaderas, especialmente en los sectores donde los pequeños cursos de agua tienen capacidades muy bajas de autodepuración,
- **Es esencial una mejor coordinación entre la política del agua y la política agrícola comuna**. Es necesario identificar mejor las áreas en las cuales las presiones agrícolas tienen un impacto importante en la calidad del agua y dar la prioridad a los medios necesarios para restaurar la calidad en estas áreas,
- **Es necesario sensibilizar e informar a los ciudadanos**, explicar los desafíos, de manera que puedan dar su opinión: enfoques originales, basándose en la organización de acontecimientos locales o en el uso de soportes locales de comunicación, son eficaces para movilizar a los ciudadanos; el uso de especialistas en la comunicación y de encuestas de opiniones será necesario, muchos métodos más apropiados aún deben ser probados,
- Estas consultas tendrán un coste y **es necesario planear presupuestos importantes** para conformarse con las nuevas obligaciones de la DMA en este campo,
- Es necesario reforzar los programas de cooperación con los países vecinos de la Unión Europea ampliada, **para la gestión de los Distritos Internacionales de los ríos transfronterizos**, en Europa Oriental y en los Balcanes, y dentro del marco de la política de vecindad en el Mediterráneo y en el Cáucaso,

La Conferencia "EURO-RIOC 2006"



- **Los fondos europeos para la cohesión regional** deberán apoyar los esfuerzos de los nuevos Estados Miembros,
- Es importante encontrar una escala adaptada para los trabajos, a veces local, para elaborar las medidas por implementar. Deberán después ser considerados, en coherencia con **el Plan de Distrito, planes de subcuencas y programas de medidas locales** (contratos de río, etc.), movilizan-do las estructuras participativas locales que ya existen o deben ser creadas,
- Para satisfacer las necesidades de información, **es necesario capitalizar y promover intercambios transeuropeos de experiencias entre los Distritos hidrográficos**, utilizando cada vez más las nuevas tecnologías de la información.

Los participantes también insistieron sobre la necesidad de aumentar el diálogo entre los investigadores y los Organismos de Cuenca para promover acciones de demostración, en particular.

Es también necesario promover y valorizar las iniciativas locales de asociación entre el mundo de la investigación y el de los prácticos (áreas de talleres por ejemplo).

**El Sr. Jacky COTTET, Presidente de la Agencia francesa del Agua Ródano-Mediterráneo y Córcega, presidirá el grupo "EURO-RIOC" hasta su próxima asamblea plenaria en Italia en el otoño de 2007.**

Las resoluciones finales detalladas de la conferencia "EURO-RIOC 2006", así como las comunicaciones y las fotografías de las sesiones están disponibles en la página Web.

[www.rioc.org](http://www.rioc.org)

La Sra. Nelly Olin, Ministra francesa de Ecología y la Sra. Madeleine Jouye de Grandmaison, Presidenta de la RIOC

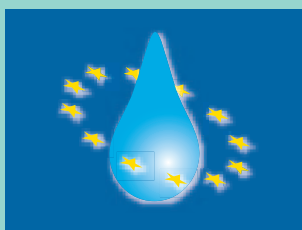


## Directiva Marco Europea sobre el Agua (DMA)

La implementación de la Directiva Marco europea sobre el Agua (DMA) es una preocupación esencial de los Estados Miembros y de los Países Candidatos de la Unión Europea. Está interesado a los otros países de Europa Oriental, de los Balcanes y de la región mediterránea, que se orientan hacia modos de gestión del agua cercanos de los conceptos comunitarios.

La Estrategia Común de Implementación (CIS) está definida por grupos de trabajo conducidos por los Directores del Agua europeos y la Comisión Europea, que redactaron muchos documentos de orientación muy interesantes y útiles para una comprensión común de los varios aspectos de la DMA. Estos documentos-guías fueron también probados en cerca de quince cuencas piloto, distribuidas en el territorio entero de la Unión Europea y en Países Candidatos.

La Red Internacional de Organismos de Cuenca (RIOC) es un miembro del Grupo de Coordinación de la Estrategia Común para el proceso de implementación de la DMA y participa en todas sus reuniones.



## IWRM-net

### Para una mejor investigación europea sobre la Gestión Integrada de los Recursos Hídricos

Se encuentran cuestiones que requieren nuevas investigaciones para una buena implementación de la Directiva Marco sobre el Agua hasta 2015 y más allá.

La Investigación Europea debe así aportar respuestas para permitir una buena gestión de los recursos hídricos (calificación del "Buen Estado" ecológico, herramientas económicas, modelos presiones/impactos, gestión participativa, control de los vertidos de sustancias prioritarias, etc.). Esto requiere intercambios en profundidad con los actores implicados en la gestión y la toma de decisión, y pasa por:

- la identificación y la validación de las necesidades de investigación;
- la elaboración y el seguimiento de los programas de investigación;
- la difusión de los resultados de la investigación.

La red europea "IWRM-net" (2006-2010) es un proyecto ERA-NET (European Research Area - NETWORKING), iniciado y coordinado por la Oficina Internacional del Agua (OIAgua). Tiene como objetivo crear la red europea de los programas de investigación nacionales y regionales sobre la Gestión Integrada de los Recursos Hídricos (GIRH).

Los 17 asociados europeos, implicados en 14 países de Europa, definieron un plan de acción para lanzar actividades transnacionales de investigación a fin de proveer a los gestores de los Distritos de Cuenca los medios y los conocimientos apropiados para implementar la Directiva Marco.

"IWRM-net" es también la red, que permitirá intercambios en las buenas prácticas de gestión de los programas de investigación (definición de las necesidades, selección de los proyectos, transferencia de resultados, evaluación

de los resultados de los programas de investigación, etc.), la creación de nuevos espacios de comunicación útiles para una mejor comprensión entre los decisores/gestores/investigadores, y actividades que conducen por ejemplo a:

- el desarrollo de nuevas competencias,
- la "traducción" de necesidades en términos científicos,
- la difusión de los resultados de la investigación en términos "apropiables" por los operadores en el terreno,
- la definición y la estructuración de los programas de investigación comunes a escalas locales, donde se encuentran problemas de investigación de la misma forma (el mismo contexto hidrológico, económico y de ecosistemas, etc.).
- el inicio de verdaderos programas de investigación interdisciplinarios y no sólo multidisciplinarios.

"IWRM-net" se apoya en 20 programas de investigación, ahora representados por los asociados del proyecto, a quienes podrán integrarse nuevos programas europeos o países vecinos como observadores. La evaluación de las necesidades de investigación a corto o largo plazo, con relaciones estrechas con la "CIS" (Common Implementation Strategy) de la Directiva Marco y también la buena complementariedad con los otros proyectos ERA-NET, relacionados con los problemas de desarrollo sostenible y de manejo del medio ambiente (CIRCLE, SKEP,

BIODIVERSA, SNOWMAN, etc.) son tantos pilares en los cuales se apoya "IWRM-net".

¡Tiene como objetivo aumentar las sinergias entre los organizadores de la investigación pública sobre el agua en los Estados Miembros y reforzar su eficacia para una mejor política del agua en Europa!

Los temas necesarios para iniciar futuras actividades comunes, la selección de los programas de investigación que se pondrán construir juntos, y las perspectivas de la red "IWRM-NET" en un contexto de apoyo y de innovación para la implementación de la DMA fueron discutidos durante una conferencia, que tuvo lugar en Londres los días 10 y 11 de enero de 2007, y en la cuál fueron invitados para participar todos los gestores de programas de investigación europeos y públicos interesados.

[www.iwrn-net.eu](http://www.iwrn-net.eu)



## Bélgica

### PENSAR GLOBALMENTE, ACTUAR LOCALMENTE A TRAVÉS DE PLANES DE GESTIÓN DE SUBCUENCAS

**"Pensar globalmente, actuar localmente". Este conocido adagio sigue estando de actualidad en su aplicación en el ámbito del agua.**

Europa lo comprendió bien a través de la Directiva-Marco para una gestión comunitaria del Agua (DMA). Esta directiva establece las bases de un verdadero modelo europeo para la GIRH. Los países de la Unión Europea se movilizan para implementarla con el objetivo de alcanzar en el año 2015 el buen estado de las aguas en toda la Comunidad Europea.

Los medios aplicados pasan por elaborar y aplicar Planes de Gestión de Distritos Hidrográficos en los cuales se reconoce claramente la influencia de los Planes de Aprovechamiento y Gestión del Agua (SDAGE) franceses.

Pero junto a estos planes, a la escala de las grandes cuencas fluviales ¿no resulta también necesario articular la gestión a escala local?

El artículo 13 de la DMA deja la oportunidad a los Estados Miembros para completar los Planes de Gestión de Distrito mediante la elaboración de programas y planes de gestión más detallados para una subcuenca, un sector o tipo de agua, tratando aspectos particulares de la gestión del agua.

En la Región Valona de Bélgica se encuentran en preparación planes de gestión a la escala de las **15 subcuencas del territorio valón**, continuando al

mismo tiempo con los 17 contratos de río.

Este espacio de proximidad que ofrece la subcuenca presenta varias ventajas:

- ◆ está compuesto por un territorio a la escala humana, con límites que los habitantes captan y conocen;
- ◆ se trata de un espacio favorable para que se cree un sentimiento de pertenencia;
- ◆ presenta un grado de coherencia reforzado en comparación con territorios más extensos;
- ◆ permite una mejor visibilidad de la acción, trazabilidad y transparencia en términos de impacto;
- ◆ permite comprender mejor los conocimientos en relación con la realidad del terreno, con una identificación fácil de los que intervienen, de los desafíos y de las problemáticas.

Además, la gestión local del agua favorece una mayor participación y compromiso de los actores locales. Provoca la movilización de las colectividades locales y de la población a través de estructuras de participación y lugares de concertación.

Los proyectos enraizados en la realidad cotidiana permiten asimismo movilizar los conocimientos locales, complementando los conocimientos científicos.

En términos de participación, la movilización de los ciudadanos será reforzada durante encuestas públicas sobre

los proyectos, directamente vinculadas con la realidad que viven todos los días.

Las grandes encuestas públicas, que la DMA exige como obligatorias a escala de los Distritos Hidrográficos, han conocido sólo un éxito relativo por la dificultad que existe para que los ciudadanos se reconozcan como actores al interior de los grandes espacios de gestión, dentro de los cuales se desenvuelven las particularidades locales con las cuales se identifican los habitantes.

Complementariamente a los grandes planes de gestión del agua y al trabajo de las Comisiones Internacionales para ríos transfronterizos, parece igualmente necesario organizar una gestión local del agua, independientemente del

modelo elegido (SAGE, contrato de río, contrato territorial, contrato de bahía, etc.). Este puede también tener un carácter transfronterizo, **como lo demuestra el contrato de río Semois-Semoy, aplicado en el marco del programa Interreg III entre Francia y la Región Valona-Flandes:**

[www.semois-semoy.org](http://www.semois-semoy.org)

¡Ojalá aprovechen los Estados miembros la oportunidad que ofrece la DMA en favor de planes locales, por cuanto la Europa del Agua se construirá también a nivel local!

**Francis ROSILLON**

Universidad de Lieja

ARLON-Región Valona-Bélgica

f.rosillon@ulg.ac.be

[www.ulg.ac.be](http://www.ulg.ac.be)

## "ENMaR"

### LA RED EUROPEA DE MUNICIPALIDADES Y RÍOS

La Red Europea de Municipalidades y Ríos reúne a las municipalidades y a los actores locales implicados en el proceso de implementación de la Directiva-Marco europea sobre el Agua (DMA).

Las principales cuestiones discutidas en el marco de "ENMaR" se refieren a los servicios de agua, la planificación espacial, el turismo, la agricultura y la silvicultura, que sirven tanto para la DMA como al desarrollo de las regiones.

La primera fase del proyecto "ENMaR" está terminada. Los participantes en el proyecto han organizado una serie de talleres, con buen seguimiento; concluyeron que las informaciones aportadas eran necesarias y que había sido posible utilizar esta plataforma para intercambiar reflexiones y experiencias.

El informe preliminar de "ENMaR" acaba de aparecer, dirigido a dos tipos de público: el nivel local, incluidas las municipalidades, que pueden comparar su propia situación con las situaciones de otras cuencas, y el nivel europeo, destinado a recibir retornos de las experiencias del nivel local.

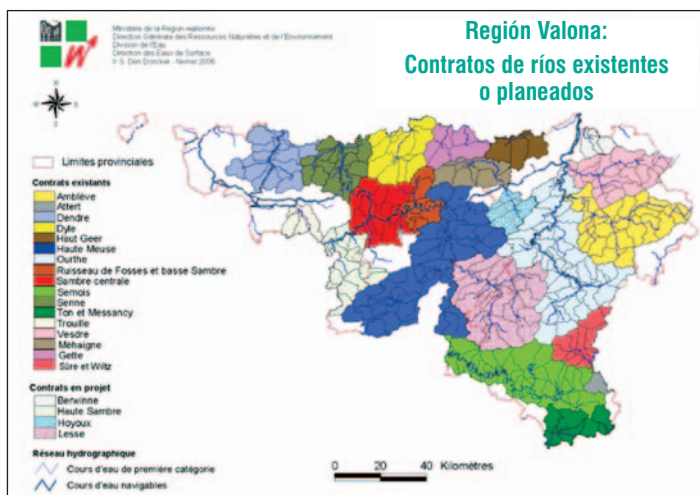
El informe aporta los primeros resultados del proyecto "ENMaR" entregando una vista de la situación en las regiones participantes:

- Cuenca del Gauja, Letonia;
- Cuenca del Mersey, Inglaterra;
- Cuenca del Miño, España;
- Cuenca del Weser, Alemania;
- Cuenca del Eman, Suecia.

**Equipo ENMaR**

info@enmar.org

[www.enmar.org](http://www.enmar.org)



# Europa

## Grecia - Bulgaria

### MODELIZACIÓN APLICADA A LA GIRH: EL CASO DEL RÍO TRANSFRONTERIZO MESTA-NESTOS

La Cuenca del Mesta-Nestos se extiende por sobre la frontera entre Bulgaria y Grecia y ha sido objeto de un tratado bilateral entre ambos países.

**En la parte búlgara** domina la agricultura de montaña, con algunas zonas urbanizadas, más el desarrollo naciente de un turismo de deportes de invierno. Existen varios proyectos de presas y canales.

**En la parte griega**, el Nestos superior se encuentra acondicionado con grandes presas hidroeléctricas de construcción reciente. Las presas han sido objeto de proyectos de extensión para el abastecimiento y desarrollo de las planicies regadas de Drama, Xanthi y del Delta del Nestos.

**El proyecto tiene como objetivo crear una herramienta que ayude a la toma de decisiones, con el fin de proponer un desarrollo económico de la región integrado con una gestión racional de los recursos hídricos.** Se basa en particular en una combinación de teledetección, SIG y modelo hidrogeológico. El trabajo se inscribe en el marco del proyecto HELP-UNESCO, en el cual el Mesta-Nestos ha sido elegido como cuenca de demostración europea. Uno de los objetivos es promover el uso de modelos como instrumento de diálogo entre organismos nacionales, agencias de gestión del agua y usuarios (energía, agricultura, agua potable, ONG y público).

En cuanto a la teledetección y los Sistemas de Información Geográfica

(SIG), se han reunido ya una variedad de fuentes de datos satelitales (LANDSAT, CORONA y ERTS) que han sido procesados con el fin de construir una cartografía unificada sobre la utilización de suelos en el conjunto de la cuenca del Mesta-Nestos. Estas informaciones son complementadas con diferentes datos socioeconómicos sobre Bulgaria y Grecia.

La modelización hidrológica tiene como objetivo simular las escorrentías superficiales y subterráneas de la cuenca, utilizando el modelo hidrogeológico MODCOU-NEWSAM y reuniéndolo con una modelización de los usos agrícolas que utiliza el modelo agrónomo STICS. Estas herramientas son asociadas con las diferentes fuentes de información geográfica reunidas en el pasado. Finalmente, será tomado en cuenta el funcionamiento de las presas de la parte griega. Estos instrumentos estarán accesibles en Internet.

El verdadero desafío se refiere a homogenizar las fuentes de datos nacionales entre Bulgaria y Grecia, y al uso de los resultados de modelizaciones climáticas y agroeconómicas globales allí donde la información es escasa o inexistente. El objetivo último es evaluar la factibilidad operacional y económica a largo plazo de las presas de regadío futuras, previstas en la parte griega.

**Charalampos SKOULIKARIS**  
Universidad Aristóteles de Tesalónica  
Fax: +30 2310 995681  
hskoulrik@civil.auth.gr



## Italia

### EL ROL DE LA RECUPERACIÓN DE RÍOS EN EL MANEJO SOSTENIBLE DE CUENCAS

**¿Qué significa "recuperación de ríos"?**

**Este término involucra intervenciones en los cauces y sus planicies aluviales para rehabilitar la morfología fluvial, los hábitats y las funciones ecológicas; pero también involucra medidas de planificación y regulación (uso del suelo, trasvases de agua, etc.) que pueden llegar a ser más importantes para recuperar condiciones más naturales en una cuenca hidrográfica.**

Es un enfoque transdisciplinario que llega a tratar el problema de la "convivencia hombre-río" (más naturaleza, menos riesgos de inundación, más recreación, costos bajos, etc.), a través de procesos participativos transparentes y la negociación.

Es una herramienta poderosa para la implementación de la Directiva Marco europea sobre el Agua y de la Directiva Riesgos.

**El "CIRF" (Centro Italiano per la Riquilificazione Fluviale - Centro Italiano para la Recuperación de Ríos)** es una asociación técnico-científica, sin fines lucrativos, fundada en 1999 por un grupo de profesionales de distintos perfiles formativos para promover la cultura de la recuperación de ríos y conocimientos anexos.

Los objetivos principales del "CIRF" son:

- Aumentar la conciencia acerca de los beneficios de la Recuperación de Ríos;
- coordinar estudios pilotos y proyectos innovadores;
- promover la participación de las personas interesadas en el manejo sostenible del territorio y de los ríos;
- proveer interacción y coordinación con otros centros internacionales.

**El "CIRF" es además miembro del Centro Europeo para la Recuperación de Ríos (ECRR- European Centre for River Restoration), una**

organización no lucrativa cuya misión es promover y aumentar la recuperación y el manejo sostenible de los ríos en toda Europa, disseminando informaciones y conocimientos técnicos e impulsando la creación de nuevos centros nacionales.

Las actividades principales del "ECRR" son:

- difusión de buenas prácticas a través del sitio web y de un boletín electrónico;
- organización de conferencias, viajes de estudio, talleres, cursos de formación;
- promoción de actividades compartidas entre centros nacionales;
- interacción con redes internacionales;
- representación en foros internacionales.

El "ECRR" está manejado por un Comité Directivo que incluye nueve miembros: RWS-RIZA (NL), Wetlands International (NL), Environment Agency (UK), The River Restoration Centre - RRC (UK), Romanian Waters/Apele Romane (RO), Russian Research Institute for Integrated Water-Management and Protection - Ros-NIIVKh (RU), Centro Italiano para la Recuperación de Ríos (CIRF), **Red Internacional de Organismos de Cuenca (INBO)** y Finnish Environment Institute - SYKE (FIN).

La 4ª Conferencia Internacional sobre la Recuperación de Ríos tendrá lugar en Italia en 2008.



**CIRF**

Centro Italiano per la Riquilificazione Fluviale  
Fax: (+39) 041615410  
press@cirf.org

[www.cirf.org](http://www.cirf.org)

### Confederación Hidrográfica del Júcar

#### GESTIÓN DE SEQUÍAS

Las sequías se producen recurrentemente en el ámbito Mediterráneo y aumentan la complejidad de la gestión de los recursos hídricos de las cuencas.

Desde el año 2004, y hasta hoy, en la cuenca del río Júcar se está produciendo una de las sequías más graves de los últimos 65 años.

**El Real Decreto de 21 de octubre 2005** adopta medidas administrativas excepcionales para la gestión de los recursos hidráulicos y para corregir los efectos de la sequía en las cuencas hidrográficas de los ríos Júcar, Segura y Tajo, y crea **una Comisión Permanente** con facultades especiales para la toma de decisiones y para la aplicación de las medidas necesarias.

**La Comisión Permanente**, constituida el 1 de diciembre de 2005, ha estado realizando un seguimiento minucioso de la evolución de la sequía en la Cuenca del Júcar, reuniéndose de forma mensual, y consiguiendo un consenso importante sobre las medidas adoptadas.

Las actuaciones se han estructurado en cuatro líneas principales: actuaciones de ahorro, protección del medio ambiente, gestión y control, generación de recursos adicionales.

La CHJ cuenta con un sistema de indicadores de sequía.

**El Plan de Actuación** fue aprobado el 13 de febrero de 2006; sus principales objetivos han sido la preservación de los ecosistemas acuáticos y evitar el vaciado técnico de los embalses.

Establece el objetivo de finalizar el año hidrológico con un volumen de reservas suficiente en los embalses, el cual tiene una importancia estratégica para poder afrontar el siguiente año hidrológico, en el caso probable de que la sequía actual persista.

Las medidas de ahorro suponen que los suministros superficiales a regadíos tendrán restricciones entre el 45% y el 60% de los efectuados en una campaña normal.

Una reducción del 15% en las extracciones subterráneas del acuífero de la Mancha Oriental permitió favorecer los aportes subterráneos al río Júcar.

Estas medidas se han centrado en asegurar un caudal mínimo en el tramo medio del río Júcar en la Mancha Oriental y en realizar un seguimiento detallado del estado del Albufera de Valencia mediante una red piloto integrada.

El 22 de mayo de 2006, **la Comisión Permanente** ha aprobado el Acuerdo de Compensación Económica a las explotaciones agrarias y a los usuarios que voluntariamente renuncien al uso de agua autorizado.

Un incremento de vigilancia de la utilización del Dominio Público Hidráulico fue asegurado mediante el control físico-químico en los puntos más conflictivos del río Júcar durante la sequía, con la puesta en servicio de dos equipos móviles de análisis de calidad del agua. Se realizó un seguimiento sistemático de la evolución de los acuíferos afectados por la sequía, mediante la colaboración con el Instituto Geológico y Minero de España (IGME).

La generación de recursos adicionales incluye el uso de pozos de sequía en los regadíos.

El 10 de Marzo de 2006, el Consejo de Ministros autorizó el inicio de nuevas obras de emergencia, por valor de más de 35 millones de euros, para garantizar los abastecimientos y regadíos de la cuenca del Júcar.

**Confederación Hidrográfica del Júcar**  
Fax: +34963938801

[www.chj.es](http://www.chj.es)

### GT "aguas subterráneas"

#### PARTICIPACIÓN PÚBLICA Y REFORMA DE LA LEY DE AGUAS

La Dirección General del Agua del Ministerio de Medio Ambiente identificó unas deficiencias en la gestión de las aguas subterráneas y lanzó **un Grupo de Trabajo Especial (GTE)** para evaluar la Ley de Aguas de 1985.

El Grupo de Trabajo estaba compuesto de representantes del Ministerio, Asociaciones de usuarios de aguas subterráneas de diferentes regiones españolas, Instituto Tecnológico Geominero Español, Universidad Autónoma de Madrid, y consultores externos.

El objetivo principal ha consistido en consultar al mayor número posible de actores en el campo de las aguas subterráneas para:

- ❖ Analizar las prácticas de gestión de las aguas subterráneas en España;
- ❖ Proponer medidas para alcanzar una mejor gestión;
- ❖ Elaborar una propuesta de reforma con una base social incluyendo propuestas de los diferentes actores involucrados;
- ❖ Crear una propuesta formal de reforma de Ley.

Una Página web fue abierta:

[www.uam.es/aguasubterranea](http://www.uam.es/aguasubterranea)

Doce reuniones públicas tuvieron lugar en diferentes ciudades españolas. Algunos cambios legales importantes fueron propuestos:

- Nueva política del agua que considere el acceso de toda la población a los recursos de agua.
- Fomentar las asociaciones de usuarios de aguas subterráneas y su responsabilidad para controlar y gestionar los recursos.
- Reforzar las medidas de conservación, teniendo en cuenta la DMA, la Directiva "aguas subterráneas" y el acceso público a la información del agua.
- Simplificación de los procesos administrativos y mayor participación de los gobiernos autónomos.
- Profesionalización del control y gestión de las aguas subterráneas.

**Miguel ANTOLÍN**

Responsable de Asuntos Internacionales, MMA  
buzon-intersgpusa@mma.es

[www.mma.es](http://www.mma.es)



El Júcar

### Aplicación de la Directiva-Marco europea sobre el Agua (DMA)

La ley francesa de transposición de la Directiva-Marco europea sobre el Agua (DMA) confía a los Comités de Cuenca la definición de los objetivos medioambientales en el marco de la actualización de los Planes Maestros de Aprovechamiento y Gestión del Agua (SDAGE).

Se han completado los inventarios establecidos por los Comités de Cuenca de la Metrópolis y de los Departamentos de Ultramar para identificar las Masas de Agua que corren el riesgo de no respetar el "Buen Estado" en 2015. Han permitido identificar los sectores o las medidas ya iniciadas que permiten alcanzar el objetivo, y aquellos para los cuales deben desarrollarse acciones suplementarias.

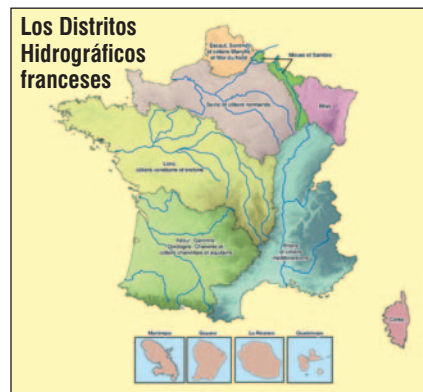
Sobre la base de estos inventarios, **un cuarto del número total de Masas de Agua superficiales francesas podrían ser clasificadas como "Muy Modificadas"**, tomando en cuenta modificaciones hidromorfológicas vinculadas en particular a actividades económicas o a la protección contra inundaciones. Un objetivo, el "Buen Potencial Ecológico" será fijado entonces para las masas de agua concernidas.

**Las restantes masas de agua, para las cuales el objetivo perseguido busca el "Buen Estado Ecológico", pueden ser repartidas en tres grupos de igual importancia:**

**En un tercio** de ellas ya se ha alcanzado el objetivo "Buen Estado Ecológico".

**En otro tercio** subsiste una duda, por cuanto el déficit de datos no permite asegurar actualmente que el objetivo 2015 será aquí respetado.

**En el último tercio** se ha demostrado riesgo de no alcanzar el "Buen Estado Ecológico", como por ejemplo en el caso de los vertidos de una aglomeración importante en un curso de agua pequeño.



La Directiva prevé que se acepte postergar la realización más allá del año 2015, o proponer un objetivo derogatorio, a condición de dar como motivo las dificultades técnicas o económicas para realizar las obras necesarias.

Este tipo de adaptación de los objetivos será indispensable para 20 % de las masas de agua, para el cual subsiste una duda o se ha demostrado el riesgo.

La próxima etapa es la definición de los objetivos medioambientales, lo que supone un esfuerzo repetido con identificación de las "medidas" necesarias para su realización.

La Directiva prevé posibilidades de adaptación de los objetivos a la factibilidad técnica y económica de las medidas.

En relación con el Prefecto Coordinador de Cuenca, los Comités de Cuenca identificaron a fines de 2006 las medidas complementarias que convalidaría implementar para realizar en 2015 los objetivos sobre el buen estado o el buen potencial ecológico para las aguas superficiales y del buen estado químico y el buen estado cuantitativo para las aguas subterráneas.

Los proyectos de objetivos y de Programas de Medidas necesarias para realizarlos serán sometidos a consulta pública y a las asambleas locales a partir de fines de 2007, para ser aprobados a comienzos de 2009.

La realización del "Buen Estado Ecológico" impone continuar prioritariamente, durante los próximos tres o cuatro años, mejorando el tratamiento de los vertidos urbanos, pero también aumentando progresivamente la inversión en los ámbitos de la restauración

y mantenimiento de los medios acuáticos y en la lucha contra la contaminación difusa.

**Los proyectos de los IX Programas de las Agencias del Agua integran intervenciones que ayuden a restaurar los medios acuáticos.**

En relación con los VIII Programas, que terminan, el objetivo será alcanzar un ritmo de realización triplicado de las obras en este ámbito, lo que representaría 10 a 15% de los importes de las obras financiadas cada año por las Agencias del Agua.

Corresponderá a los Comités de Cuenca analizar las propuestas y opiniones entregadas por el público y extraer las conclusiones para completar el diagnóstico y orientar la acción.

Por último, serán los Comités de Cuenca quienes definirán los objetivos medioambientales más adaptados para 2015, respetando las exigencias de la Directiva y tomando en cuenta en su análisis las limitaciones técnicas y financieras y el impacto socioeconómico.

**Jean-Pierre RIDEAU**

MEDS

Jean-Pierre.RIDEAU@ecologie.gouv.fr

[www.ecologie.gouv.fr](http://www.ecologie.gouv.fr)

## Las Cuencas Hidrográficas francesas

### ANÁLISIS ECONÓMICO DEL ALTO SENA



El análisis económico del Programa de Medidas para la cuenca del Alto Sena (una de las seis subcuencas de la Agencia del Agua Sena-Normandía), requerido por la DMA, permitió

ayudar a la toma de decisión a lo largo del proceso de planeamiento, determinándose la importancia económica del agua y de los desafíos asociados, evaluando el nivel de la recaudación de costes y permitiendo optimizar la selección de combinaciones de medidas según criterios de rentabilidad.

El estudio, realizado por la OIAgua, condujo al dimensionamiento técnico y financiero de las medidas previstas

generalmente en el escenario de tendencia pero también de las medidas suplementarias, que, en la cuenca del Alto Sena, se dividen en **3 grandes prioridades:** agricultura (nitratos, productos fitosanitarios), morfología de los ríos (renaturalización, rehabilitación, protección, aprovechamiento específico), y vertidos puntuales de las ciudades e industrias.

Se realizó un enfoque sistemático de los costes de la puesta en práctica de

las medidas y de sus costes inducidos, mientras que se distinguían, dentro de lo posible, las partes de la inversión y del funcionamiento.

Una representación de los costes por tipo de actividad (cultivos, crías, industrias, medios, etc.) fue considerada para cada zona geográfica, identificando las zonas en las cuales los costes puedan ser considerados desproporcionados, con objetivos por revisar o diferir en consecuencia.

## Francia

### Consulta pública en la Cuenca Hidrográfica de la Martinica

El Comité de Cuenca de la Martinica organizó, entre noviembre de 2005 y mayo de 2006, una consulta pública sobre los asuntos importantes para la cuenca hidrográfica de la isla.

La OIAgua realizó el análisis de la consulta y la formación de los animadores locales en la animación de reuniones.

**La consulta permitió implicar a cerca de 2.000 personas.**

Nueve preguntas importantes fueron incluidas en la consulta. Tres de ellas están definitivamente preocupaciones prioritarias de los habitantes de la Martinica:

- ❖ la salud pública,
- ❖ la calidad del agua,
- ❖ los medios técnicos y financieros para un mejor manejo del agua.

La educación medioambiental fue seleccionada por el 90% de los respondedores. El 70% de ellos desean ser asociados mejor en la definición de la política del agua. Los soportes de la consulta, mencionados por orden de preferencia, son: spots televisión

(80%), prensa y radio regional (65%), artículos en el boletín municipal (53%) y, lejos detrás, reuniones públicas (40%), participación en verdaderas acciones (45%), foros Internet (33%).

Los municipios y la Oficina Departamental del Agua de la Martinica se perciben como siendo los mejores vectores de la información.

Recomendaciones fueron propuestas para mejorar la próxima consulta: reforzar la información/comunicación sobre la consulta, mejorar el cuestionario, apoyarse en relevos locales (alcaldes, "embajadores azules", organizaciones para la educación medioambiental, etc.) para implicar mejor a la población, difundir los cuestionarios en la vecindad (cajas de correo, periódico local, etc.).

**¡Hay una fuerte demanda de la población!**

**Comité de Cuenca de la Martinica**  
s/c DIREN Martinica  
diren@martinique.ecologie.gouv.fr

[www.martinique.ecologie.gouv.fr](http://www.martinique.ecologie.gouv.fr)

### Adur-Garona: Un nuevo sitio Internet



La Agencia del Agua Adur-Garona ha puesto en línea un nuevo sitio Internet enriquecido con nuevas rúbricas, donde se encuentra información no sólo sobre sus misiones, su organización y su programa de acción, sino también sobre las instancias de cuenca (Comité de Cuenca y Consejo de Administración, con sus Comisiones de Trabajo), los recursos hídricos y los medios acuáticos. Las informaciones en línea provienen de diferentes servicios de la Agencia del Agua, a partir de los estudios realizados, de las redes de mediciones y de los datos recogidos para el cálculo de las ayudas y de las tasas.

Una animación simple vale más que un largo discurso... Es el camino elegido por ejemplo para entender mejor la formación de los acuíferos profundos ("mapas y cifras claves/todos los mapas").

#### Un contenido más diversificado

El contenido editorial se ha enriquecido y renovado, en particular gracias al espacio "Actualidades", que ocupa un importante espacio de la página de acogida.

Entre las nuevas rúbricas, citemos "Medios acuáticos y usos del agua", que presenta en particular los recursos hídricos superficiales o subterráneos, los usos del agua y las contaminaciones generadas, y las medidas adoptadas. Un doble clic en "Balance necesidades recursos/Planes de gestión de los estiajes" permite por ejemplo acceder a todos los Planes de Gestión de los Estiajes (PGE) de la Cuenca Adur-Garona.

#### En directo con usted

La Agencia ha querido privilegiar un acceso fácil a los datos, en particular en la página de acogida, con un motor de búsqueda y un glosario. La nueva rúbrica "En directo con usted" permite a los agricultores, colectividades territoriales, industriales, profesores, expertos del agua, federaciones de pesca, medios de comunicación y al gran público acceder rápidamente a las informaciones que les interesan.

#### Espacios para públicos específicos

Cabe destacar dos espacios dedicados a públicos específicos:

- **para los especialistas del agua**, universitarios y oficinas de estudios en particular, el botón "Acceso a los datos sobre el agua" les permite acceder al SIA (Sistema de Información sobre el Agua): calidad del agua de los ríos y acuíferos, caudales, estiajes y sus planes de gestión, depuración,
- **los jóvenes pueden acceder a cuatro espacios diseñados en función de su edad.**

Con este nuevo sitio Internet, la Agencia del Agua desea poner a disposición de todos informaciones útiles y de actualidad, sin tener sin embargo como ambición crear una enciclopedia del agua. Quienes quieran llegar más lejos encontrarán vínculos con sitios institucionales o especializados.

**Marie-Martine GALAUP**

Encargada de comunicaciones

Fax: 05 61 36 37 28

marie-martine.galaup@eau-adour-garonne.fr

[www.eau-adour-garonne.fr](http://www.eau-adour-garonne.fr)

### LA DMA "EMPUJE" EL SITIO ECONOMÍA



Desde principios de 2006, la OIAgua está desarrollando y gestionando, en el marco de su Convención Plurianual de Objetivos firmada con el Ministerio francés de Ecología y Desarrollo Sostenible (MEDS), un nuevo sitio Internet del Sistema francés de Información sobre el Agua, que presenta datos económicos

sobre los usos del agua para la implementación de la Directiva Marco.

Este sitio presenta las fuentes de datos y de la documentación estructurada, según cuatro grandes temas: actividades relacionadas con el agua, tarificación del agua, financiamiento de los servicios, costes y beneficios medioambientales.

El Ministerio, el IFEN, las Agencias del Agua intervienen en el desarrollo de este sitio, suministrando los documentos sí mismos o referenciando su existencia.

[www.economie.eaufrance.fr](http://www.economie.eaufrance.fr)



# Europa Central y Oriental

## Red de Organismos de Cuenca de Europa Central y Oriental - "CEENBO"

### 3ª Asamblea General

### Cesky Krumlov - República Checa - 13 de octubre de 2006

La 3ª Asamblea General de la Red de Organismos de Cuenca de Europa Central y Oriental tuvo lugar en Cesky Krumlov, República Checa, el 13 de octubre de 2006, por invitación de la empresa pública "POVODI VLTAVY" y de la Secretaría de la "CEENBO".

El señor Frantisek HLADÍK, Director General del Povodi Vltavy, recibió a los participantes.

La Asamblea recibió a los nuevos Organismos Miembros u Observadores de Bielorrusia, Hungría, Moldavia, Polonia, República Checa, Rumania, Rusia y Uzbekistán.

El señor Petr Kubala presentó la gestión del agua en la República Checa e informó sobre las conclusiones del seminario de Magdeburgo sobre la protección del agua - DMA, que tuvo lugar en Cesky Krumlov la víspera de la Asamblea General de la "CEENBO".

El balance de la Red de Organismos de Cuenca de Europa Central y Oriental desde la última Asamblea General en Cracovia, Polonia, el 26 de septiembre de 2004, fue presentado por su Secretaria, la señora Daniela Radulescu.

La primera Asamblea General de la "CEENBO" tuvo lugar en Sinaia, Rumania, en febrero de 2002.

La Asamblea propuso invitar a los países del Mar Báltico para que se incorporen a las actividades de la Red.

Se desarrollará el sitio Internet aprovechando la experiencia de los países miembros en el sector del agua.

Fue presentado el proyecto de Red de Distritos de Cuencas Transfronterizas del Este del Mar Báltico - **TRABANT**, así como los resultados obtenidos en el marco del programa **"TWINBASIN"**, dentro del cual los Organismos de Cuenca de la "CEENBO" participaron activamente: Bulgaria, Hungría, Polonia, Rumania, Rusia, Uzbekistán, etc. La Asamblea designó por unanimidad al señor Petr Kubala como nuevo Presidente de la "CEENBO" hasta la próxima Asamblea General.

La Asamblea designó también como miembros del Comité al señor M.S. Ostojski (Vicepresidente) y a la señora Halina Burakowska - Polonia, al señor Ovidiu Gabor - Rumania, a la señora Galina Balusheva - Bulgaria, al señor Vaclav Jirasek - República Checa, y al señor Dragana Milovanevic - Serbia.

La Administración Nacional Apele Romane - Rumania - continuará acogiendo la sede de la Asociación y la Secretaría de la "CEENBO". La República Checa designó al señor Jaroslav Benes de Povodi Vltavy como asistente de la Secretaría.

#### Próximos encuentros

La implementación de la Directiva-Marco europea sobre el Agua sigue siendo una prioridad para la movilización de los miembros de la Red, y la Directiva Europea sobre Inundaciones ha sido propuesta como futuro tema de actividades.

Las próximas reuniones del Comité de Enlace se fijarán coordinadas con los principales eventos organizados por el Grupo **"EURO-RIOC"** o por la RIOC:

- El Comité de Enlace de la "CEENBO" tendrá su reunión en Debrecen, Hungría, el 6 de junio de 2007, durante la 7ª Asamblea General de la RIOC;
- El "Taller de la CEENBO" se combinará con la reunión plenaria de "EURO-RIOC" en Italia, en septiembre de 2007;

- La reunión del Comité de Enlace de la "CEENBO" tendrá lugar durante la Conferencia sobre "Recursos hídricos en Europa", Polonia, durante el primer semestre de 2008;

- "El Taller de la CEENBO 2008" se coordinará con la Conferencia de Magdeburgo sobre la DMA, Alemania, 7 al 9 de octubre de 2008.

Los delegados aceptaron la propuesta de las Autoridades búlgaras de organizar la próxima Asamblea General de la "CEENBO" en otoño de 2008 en Bulgaria.

**Daniela RADULESCU**

daniela.radulescu@rowater.ro

[www.rioc.org](http://www.rioc.org)

[www.ceenbo.org](http://www.ceenbo.org)

### "Taller de la CEENBO 2006"

Un taller de la Red de Organismos de Cuenca de Europa Central y Oriental (CEENBO), sobre la implementación de la DMA, tuvo lugar en Bucarest los días 22 y 23 de junio de 2006, con el apoyo de la Oficina Internacional del Agua.

Reunió a expertos de Hungría, Rumania, Polonia, Serbia, Bulgaria, Francia, España, República Checa, Uzbekistán y Bielorrusia para intercambios sobre la definición del "Buen Estado" y potencial ecológicos de las "Masas de Agua" y sobre el monitoreo de las aguas superficiales.

Para los diversos países, fue la ocasión de presentar su balance sobre la implementación de la Directiva.

Este taller condujo a la elaboración de recomendaciones comunes para la evaluación del "Buen Estado" y a una metodología para la evaluación de la calidad del agua y de los medios ambientales:

- Utilización de un sistema común de referencias con tipologías fiables;
- Definición de un sistema de evaluación: misma comprensión del estado de los recursos hídricos y de los medios, separación clara de los problemas técnicos y socioeconómicos, uso de parámetros y frecuencias comunes, intercalibración, preparación del Programa de Medidas, etc.;
- Importancia de la representatividad de la red de vigilancia;
- Administración común de los datos por las diversas estructuras administrativas: adopción de un lenguaje común para la codificación de los datos y para adquirir los mismos metadatos, e identificación de las responsabilidades, etc.





# Europa Central y Oriental

## Rumania

### PREVENCIÓN DE LAS INUNDACIONES

En abril de 2006, debido a las fuertes precipitaciones y al deshielo en la Cuenca del Danubio, se registraron en Rumania y en los países río arriba importantes crecidas. El 15 de abril de 2006, el caudal del Danubio en Rumania era de aproximadamente 15.800 m<sup>3</sup> por segundo, lo que fue un récord histórico semejante al registrado en 1895.

En Rumania, el Danubio cuenta con diques en una longitud de aproximadamente 1.200 km.

Las inundaciones son en Rumania los desastres más frecuentes y las inundaciones graves que se presentaron en 1970, 1975, 2005 y 2006 llevaron a cambiar de estrategia y a buscar mejores soluciones.

Se demostró que era necesaria una coordinación de todos los actores implicados en la gestión de riesgos de inundación.

A fines de 2005 fue elaborada y aprobada por el Gobierno la Estrategia Nacional para la Gestión de Riesgos de Inundación, y se han adoptado medidas estructurales asociadas a grandes programas de financiamiento.

Con el fin de fortalecer la cooperación franco-rumana en el ámbito de la prevención de inundaciones, el 27 de octubre de 2006 en Bucarest fue firmada una nueva carta de intención por Pascal Berteaud, Director del Agua, en nombre del Ministerio francés, y por Lucia Ana Varga, Secretaria de Estado, en nombre del Ministerio de Medio Ambiente y de Gestión del Agua de Rumania.

#### Anemari CIUREA

Dirección de la Gestión de los Recursos Hídricos  
Ministerio de Medio Ambiente  
y de Gestión del Agua  
Fax: +40.21.316.02.82  
anemari.ciurea@mmediu.ro

[www.mmediu.ro](http://www.mmediu.ro)

## Hungría / Rumania

### LA CUENCA TRANSFRONTERIZA DEL KÖRÖS / CRISURI

Lanzado en 2005, este proyecto de asistencia técnica, financiado por el Fondo Francés para el Medio Ambiente Mundial (FFEM), con un presupuesto total de 3,7 millones de euros, debe continuar hasta mediados de 2007.

Este proyecto se basa en las disposiciones de la Directiva Marco europea sobre el Agua, que pide a los Estados ribereños una visión común de los objetivos de la gestión del agua, con la **preparación y la puesta en práctica de un Plan de Gestión de la Cuenca**.

El programa de acción de los expertos franceses, húngaros y rumanos incluye los pasos siguientes:

- Coordinación de las varias etapas para responder a las obligaciones de la Directiva Marco;
- Análisis del riesgo de no alcanzar el "Buen Estado", tomando en cuenta el escenario de tendencia para 2015;
- Determinación de los ámbitos importantes relacionados con la caracterización de la cuenca y la definición de un Programa de Medidas;
- Preparación de un Programa de Medidas y su prueba en una subcuenca;
- Modelización de las presiones y de los impactos, como herramienta de ayuda a la toma de decisión para elaborar el Programa de Medidas; esta parte incluye la selección de varios modelos y su prueba en una subcuenca;

■ Análisis económico detallado de las medidas previstas y de sus efectos, a fin de seleccionar las medidas más apropiadas;

■ Modalidades para la participación pública, con la prueba de una consulta sobre los asuntos importantes en los dos territorios nacionales.

**El proyecto también planea la puesta en práctica de un Plan para la Prevención y la Lucha contra la Contaminación Accidental del Agua.**

Realizó un inventario de las fuentes posibles de la contaminación accidental, así como los mecanismos de propagación, que podrían resultar. Describe los procesos que se deben implementar y los varios servicios que se deben implicar en el caso de un acontecimiento accidental.

Para alcanzar estos objetivos y para complementar las misiones de los expertos franceses implicados, se organizaron dos viajes de estudios temáticos a Francia. Permitieron que los expertos húngaros y rumanos beneficien de la experiencia francesa en el monitoreo de las aguas superficiales y en la administración de los datos.

Gracias a un contexto legislativo europeo común, el proyecto ahora tiene una dinámica positiva, como los resultados lo demuestran, y puede beneficiar plenamente a los dos países involucrados y a los otros países del Danubio concernidos.



Viaje de estudios a Francia sobre el monitoreo de las aguas superficiales en la Cuenca del Ródano

## Hungría

### COOPERACIÓN HÚNGARO-CHINA

En el marco del acuerdo de cooperación entre el Ministerio de Recursos Hídricos de la República Popular China y el Ministerio de Medio Ambiente y del Agua húngaro, una delegación china presidida por el Viceministro Hu Siyi visitó Hungría entre el 10 y el 14 de septiembre de 2006. La delegación china fue recibida por el Dr. Miklós Persányi, Ministro del Medio Ambiente y del Agua de Hungría.

El Secretario de Estado, Dr. Miklós Varga, presentó a la delegación china la gestión del agua en Hungría, y principalmente la Directiva-Marco europea sobre el Agua. Los húngaros presentaron además la cooperación internacional en el marco de la RIOC e invitaron a la delegación china a participar en los trabajos de **la VII Asamblea General de la RIOC que tendrá lugar entre el 6 y el 9 de junio de 2007 en Debrecen (Hungría)**, así como a incorporarse a esta red internacional.

El viaje de estudio terminó con una visita al Parque Nacional de las Montañas de Balaton en Csopak y a la península de Tihany. Durante las discusiones se subrayó la importancia del ecoturismo. Un viaje en barco por el lago cerró este encuentro, durante el cual el representante de la Dirección Trans-Danubio presentó la gestión del agua del Lago Balaton. Uno de los temas de la futura cooperación serán los problemas de los lagos de escasa profundidad.

#### Kálmán PAPP

Ministerio de Medio Ambiente y del Agua  
Hungría  
kalman.papp@ovf.hu

#### Meng ZHIMIN

Ministerio de Recursos Hídricos  
República Popular China  
mzmi@mwr.gov.cn



# Europa Central y Oriental

## Bielorrusia

**La hidrología ecológica: nueva disciplina científica para la gestión de los recursos hídricos**

La hidrología ecológica es una nueva disciplina científica que se ha desarrollado entre la hidrología general y un gran número de disciplinas biológicas, orientada a la utilización integrada y a la protección de los recursos hídricos con vistas a un desarrollo sostenible de las cuencas en el siglo XXI.

La hidrología ecológica se preocupa de:

- El papel del agua en el medio ambiente y la sociedad;
- Las características de la calidad del agua;
- Las características ecológicas de los ríos, lagos y humedales;
- La protección de los cuerpos de agua contra el empobrecimiento, la contaminación y la eutrofización;
- La evaluación ecológica, el calibrado de la contaminación y la utilización de los ríos y lagos para las actividades recreativas;
- El monitoreo y la tipología de los ecosistemas acuáticos, la auditoría de las cuencas, la planificación y la elaboración de una estrategia a largo plazo;
- La elaboración y el control de las medidas para proteger y rehabilitar las masas de agua, tomando en consideración la importancia ecológica y la bioproduktividad de los ecosistemas fluviales;
- El enfoque ecológico en la gestión de los ríos transfronterizos.

Es muy importante continuar las investigaciones experimentales para comprender mejor el funcionamiento de los ecosistemas fluviales.

### **Boris FASHCHEVSKY**

Departamento de Monitoreo y de Gestión del Medio Ambiente  
Universidad Internacional Sakharov del Medio Ambiente, Minsk  
borisf2@yandex.ru

**¡Todos en Debrecen  
(Hungría),  
del 7 al 9 de junio de 2007,  
para la 7a Asamblea General  
de la RIOCI!**



Informaciones - Invitación - Programa:

**www.rioc.org**

## Bulgaria

### HERMANAMIENTO ENTRE CUENCAS DEL MAR NEGRO

La primera etapa del proyecto **TWINBASIN**, entre la Dirección del Mar Negro, en Varna, y la Administración Nacional Apele Romane, Dirección del Agua del Litoral de Dobrogea, se desarrolló entre el 27 de marzo y el 2 de abril de 2006 en Constanta, Rumania.

El tema del encuentro concernía al marco institucional y al fortalecimiento de las capacidades. Participaron cuatro expertos de la Dirección de Varna.

Este hermanamiento considera:

- ❖ el intercambio de experiencias y la introducción al marco administrativo y las capacidades de las instituciones;
- ❖ el intercambio de información para la implementación de la DMA;
- ❖ discusiones sobre la erosión costera y la gestión de las playas.

Las principales actividades fueron:

- la visita a las costas del Mar Negro en el lado rumano, entre Mamaia y Mangalia, con el fin de observar las zonas costeras afectadas por la erosión;
- la comparación entre las costas búlgaras y rumanas desde el punto de vista de la sedimentación;
- el intercambio de experiencias sobre los aspectos normativos y legislativos de la estrategia de gestión del litoral;
- el análisis de la situación y definición de los principales objetivos para las acciones futuras en ambos países;
- la demostración de software, mapas electrónicos, SIG, etc.

## TWINBASIN

### HERMANAMIENTO VARNA - CRETA

El segundo proyecto **TWINBASIN** concierne a la Dirección de Varna y a la Dirección del Agua de Creta.

La primera misión tuvo lugar en Heraclion, Creta, Grecia.

El tema del hermanamiento es también el marco institucional y el fortalecimiento de las capacidades.

Tres expertos de la Dirección de Varna viajaron hasta Heraclion entre el 4 y el 11 de junio de 2006 con el fin de:

- ❖ intercambiar experiencias e informaciones sobre la implementación de la Directiva-Marco sobre el Agua;
- ❖ discutir los programas de monitoreo de aguas superficiales y de aguas costeras, las medidas que permitan reducir la intrusión salina en las aguas subterráneas y utilización de la desalinización del agua de mar.

Las principales actividades fueron la visita a una fuente de agua salobre en Malavra, a una cooperativa agrícola regada con un embalse, al Instituto del Olivo y de plantas subtropicales de Chania, a la depuradora de Chania, al Instituto de Biología y Genética Marinas para informarse sobre las prácticas de toma de muestras.

### **Genka VASILEVA**

Dirección del Agua de Varna  
Fax: 00359 52 631448  
bdvarna@bsbd.org



### Visita a las costas del Mar Negro en el lado rumano



### Éxito del hermanamiento sobre la Directiva Marco Europea del Agua

El objetivo general de este hermanamiento, entre los Ministerios francés y polaco de Medio Ambiente, era aportar un apoyo a la implementación de la DMA, y más particularmente a la preparación de los Planes de Gestión y de los Programas de Medidas para los Distritos Hidrográficos polacos.

**El experimento se realizó por cerca de 18 meses en la Cuenca piloto del Alto Vístula.**

Permitió probar los métodos para:

- **La mejora de la caracterización de la Cuenca**, con un análisis detallado de las presiones y de sus impactos sobre la calidad de las aguas; los datos fueron recolectados y completados para permitir una prueba del modelo PEGASE y un análisis económico de los usos del agua con la organización de talleres sectoriales en particular;
- **El análisis del riesgo de no alcanzar el "Buen Estado";**
- **La identificación de los ámbitos de la gestión del agua en la Cuenca;**

- **La elaboración del Programa de Medidas** para las masas de agua que corren el riesgo de no alcanzar el "Buen Estado";

- **La información y consulta pública.** Se creó un comité, representando a los grupos de interés locales de la Cuenca, para dar su opinión sobre los documentos redactados y destinados a servir de soporte para la consulta pública así como sobre la organización de la consulta sí misma. Fueron también realizadas la capacitación de animadores-relevos y una prueba de consulta pública directa.

Una atención especial fue prestada al **análisis económico** durante todas las etapas de la implementación de la DMA: análisis coste-eficacia de los Programas de Medidas, justificación económica para las Masas de Agua Muy Modificadas, evaluación de los costes medioambientales y del recurso, costes desproporcionados, etc. Estos análisis también fueron realizados en la **Cuenca del Narew**.

**En la Cuenca del Bug, se trataron los aspectos específicos a los Distritos Hidrográficos Internacionales**, con encuentros que reunieron a representantes de Polonia, Ucrania y Bielorrusia.

Las pruebas permitieron elaborar metodologías y recomendaciones, que fueron presentadas en varias guías temáticas.

Los elementos principales fueron integrados en una guía final, presentando el proceso entero de preparación del Plan de Gestión.

Todas estas guías fueron desarrolladas según un proceso de validación por el Comité Técnico, integrado por representantes de las RZGW y de las principales organizaciones polacas concernidas por la implementación de la DMA.

Unos seminarios y cursos de formación permitieron difundir los resultados del proyecto.

**Se organizó un seminario de conclusión en Pultusk los días 2 y 3 de octubre de 2006.**



Comparación de los métodos para evaluar la calidad biológica de los ríos

### Se está organizando la participación pública

Los textos para la organización del proceso de participación pública a nivel nacional y regional, preparados por el Departamento de los Recursos Hídricos del Ministerio de Medio Ambiente, fueron publicados el 19 de agosto de 2005.

**Para asegurar la participación pública a nivel nacional, se ha establecido un Foro Nacional del Agua (FNA) para las Cuencas del Oder y del Vístula.**

Este instrumento contribuye a la democratización del proceso de toma de decisión.

Aunque la participación pública, realizada solamente a nivel de las cuencas, responderá a los requisitos de la DMA, no será suficiente para obtener la acep-

tación social del proceso de implementación de la DMA. Es así necesario implicar a la sociedad y a todos los actores a nivel más cercano del terreno.

En Polonia, las medidas para la implementación de la DMA se tomarán a nivel de las regiones hidrográficas, y, en casos específicos, a nivel de los municipios:

**Los Consejos Regionales de Gestión del Agua son las instituciones encargadas de asegurar la participación pública a este nivel.**

Para asegurar la implicación más grande de los ciudadanos en el proceso de planeamiento, se establecieron **Comités Permanentes de Participación Pública** a finales de agosto de 2006

para obtener una representación óptima de los grupos sociales interesados en las cuestiones de gestión del agua en una región específica.

La difusión de la información es de gran importancia para realizar consultas públicas y asegurar la implicación activa de los ciudadanos.

En Polonia, se han utilizado diversos métodos de difundir la información: Internet, folletos, reuniones y los medios de comunicación. Así, un sitio Internet fue creado que se dedica al proceso de implementación de la DMA y a la participación pública en Polonia. Un foro interactivo será pronto lanzado.

Las consultas públicas tratarán del calendario y del plan de trabajo para la elaboración de los Planes de Gestión de cuencas, de la lista de medidas por realizar, así como de los problemas principales relacionados con el manejo del agua en cada cuenca y de los proyectos de Planes de Gestión de Cuenca cuando serán preparados.

Las consultas durarán hasta el 22 de junio de 2008.

**Lukasz LEGUTKO**

Unidad de Participación Pública

[www.rdw.org.pl](http://www.rdw.org.pl)

## SEMISA: Las orientaciones 2007-2010

Durante su conferencia en Roma en noviembre de 2005, los 35 Directores Euro-Mediterráneos del Agua, bajo el impulso del nuevo Presidente del Comité Directivo, Pascal Berteaud, hicieron un balance positivo de las actividades del SEMISA y desearon continuar su implementación, con la formulación de un conjunto de recomendaciones para aumentar las transferencias de los conocimientos técnicos entre los Países Colaboradores Mediterráneos (PCM).

Ahora el SEMISA es reconocido como un vector eficaz para la transferencia de los conocimientos entre las dos orillas del Mediterráneo, gracias a su capacidad amplia de difusión y su presencia institucional en todos los países mediterráneos.

Cuatro temas verticales, asociados a objetivos operacionales, fueron definidos para el período 2007-2010:

- 1 Los enfoques participativos en la Gestión Integrada de los Recursos Hídricos;
- 2 La prevención y la gestión de los riesgos relacionados con los fenómenos extremos, especialmente las sequías y las inundaciones;
- 3 Los recursos hídricos no convencionales, con dos subtemas: desalación y reutilización de las aguas usadas tratadas;

### 4 La gestión local de los servicios de saneamiento y la prevención de la contaminación doméstica.

Para cada tema, el objetivo es promover comparaciones metodológicas, transferencias de conocimientos técnicos y aplicaciones concretas en los países colaboradores.

Los trabajos iniciados en torno a la Directiva Marco europea sobre el Agua (DMA), con una encuesta que implica las Direcciones del Agua y los grupos de trabajos del Proceso Conjunto de la Iniciativa Europea del Agua (MED-EUWI), demuestran el interés de los países y el valor del apoyo suministrado por el SEMISA (plataforma técnica, contactos en los países, apoyo institucional).

### CREACIÓN DE LOS SISTEMAS NACIONALES DE INFORMACIÓN SOBRE EL AGUA

Estos Sistemas Nacionales de Información sobre el Agua (SNIA) son herramientas esenciales para la toma de decisión, para la gestión sostenible del recurso y el seguimiento de las políticas nacionales.

A nivel regional, los SNIA son herramientas imprescindibles para la convergencia, la puesta en coherencia o el seguimiento de las iniciativas principales relacionadas con el agua: Objetivos de Desarrollo del Milenio en relación con el Agua y el Saneamiento, el

componente "Agua" de la Estrategia Mediterránea para el Desarrollo Sostenible, los Acuerdos de Vecindad de la Unión Europea o el Programa hasta 2020 para la descontaminación del Mar Mediterráneo.

Los estudios de viabilidad, realizados por el SEMISA en 2005, demostraron la necesidad de ayudar a los países del Sur a crear o desarrollar su SNIA.

### EL NUEVO SITIO INTERNET DEL SEMISA

Basado en una arquitectura técnica innovadora, el nuevo sitio internacional del SEMISA es una herramienta única para la difusión de la información entre los países Euro-Med, especialmente para dar a conocer mejor las iniciativas y los programas europeos y para promover el diálogo e intercambios entre todos los países.

Ofrece un contenido multilingüe en inglés, árabe y francés, enriquecido continuamente: flash electrónico mensual (8.000 destinatarios), actualidades y acontecimientos, base de datos sobre los proyectos internacionales, tesoro especializado multilingüe, anuario temático ("quién hace que"), iniciativas y programas regionales, documentos, legislación internacional y nacional, estructura institucional de los países, etc. Esta nueva plataforma mejora los flujos de la información con los varios Sistemas Nacionales de Información sobre el Agua.

### HACIA UN MECANISMO REGIONAL PARA LA OBSERVACIÓN DEL AGUA

Los Directores del Agua lanzaron estudios de viabilidad preliminares para el desarrollo de un mecanismo regional para la observación de los avances hacia los objetivos del milenio y del componente "agua" de la Estrategia Mediterránea para el Desarrollo Sostenible, en coordinación con el grupo de trabajo "monitoreo" de la Iniciativa Europea del Agua en el Mediterráneo (MED-EUWI) y con la Agencia Europea del Medio Ambiente.

### LA CONFERENCIA DE LOS 35 DIRECTORES DEL AGUA DE LA COLABORACIÓN EURO-MEDITERRÁNEA

El Foro de los Directores del Agua Euro-Med, iniciado por el SEMISA, ha resultado como la estructura más apropiada para iniciar, validar, coordinar, dirigir o evaluar las varias iniciativas internacionales del agua en el Mediterráneo: "MED-EUWI", "MEDA-Agua"; Plan de Acción de las Naciones Unidas para el Mediterráneo, etc. Fue acogido otra vez los días 6 y 7 de noviembre de 2006 en Grecia, país coordinador del Componente Mediterráneo de la Iniciativa "MED-EUWI". Los Directores insistieron otra vez en la necesidad de lanzar rápidamente el programa 2007-2010 del SEMISA.



www.semide.net

# El Mediterráneo

## "MELIA"

### "MEDITERRANEAN DIALOGUE ON INTEGRATED WATER MANAGEMENT"

#### Un mejor diálogo entre los actores del agua en el mundo mediterráneo

Dentro del marco del sexto PMID, el inicio de "MELIA" en Sevilla, del 4 al 8 de septiembre de 2006, reunió a 20 países de la Cuenca Mediterránea y a más de 40 asociados en la sede del CSIC (Consejo Superior de Investigaciones Científicas español), que maneja y coordina este proyecto.

"MELIA" demuestra una dinámica, que tiene como objetivo la promoción de todos los medios para intercambios entre los actores socioeconómicos de los países concernidos y de los principios de desarrollo sostenible de los recursos hídricos continentales y costeros en la región mediterránea.

La Oficina Internacional del Agua (OIAgua), como Secretaría de la RIOCI, está encargada de analizar las políticas del agua de cada país de la Cuenca Mediterránea y, particularmente, de los aspectos económicos, la resolución y la gestión de conflictos, la buena gobernabilidad.

**Este paso deberá conducir a identificar cómo se pueden aplicar los principios de la Directiva Marco sobre el Agua en los países del Sur de la cuenca.**

¿Cuáles son entonces los constreñimientos y los límites de la implementación? Gracias a "MELIA", espacios para diálogo o plataformas para intercambios serán construidas, de modo que los decisores, investigadores, usuarios del agua, representantes de la sociedad civil puedan entender mejor los desafíos y tomar decisiones juntos.

El objetivo de "MELIA" es también que la investigación sobre el agua en los países mediterráneos influya en el mundo institucional y que los gestores y decisores toman en cuenta sus resultados para establecer políticas del agua adaptadas en sus propios países.

## "INECO"

### ESTABLECER LOS FUTUROS INSTRUMENTOS INSTITUCIONALES Y ECONÓMICOS PARA LA GESTIÓN SOSTENIBLE DEL AGUA EN LA REGIÓN MEDITERRÁNEA

"INECO" (INstitutional and ECONomic Instruments for Sustainable Water Management in the Mediterranean Region) es un consorcio, que reúne a los actores implicados en la gestión y los servicios del agua y procedentes de la cuenca entera (Maghreb, Machrek), y tiene como objetivo analizar las prácticas de toma de decisión.

Iniciado en julio de 2006, consiste en una serie de acciones coordinadas para:

- ❖ Promover el intercambio de las mejores prácticas entre las instituciones que participan en el proyecto;
- ❖ Aumentar las sinergias con la organización de talleres de intercambios sobre los procesos de gestión (sistemas para la autorización de tomas, manejo de regadíos, etc.) y validar las políticas alternativas para una mejor gestión de la demanda;
- ❖ Promover los intercambios Norte-Sur en torno a los conocimientos institucionales y económicos (especialmente en la aplicación de los principios de la DMA).

La OIAgua, como Secretaría de la RIOCI, intervendrá más particularmente en:

- el análisis de las prácticas actuales utilizadas en los países desarrollados en zona árida (Australia, Sudoeste de los EE.UU., Israel, Chile, Argentina, Brasil...), distintos de los Estados Miembros de la UE,
- el papel de las mujeres en la gestión integrada de los recursos hídricos en los países mediterráneos,
- la animación de talleres y de actividades de intercambio, en relación con la Red Internacional de Organismos de Cuenca (RIOCI).

## Argelia

### LAS AGENCIAS DE CUENCA HIDROGRÁFICA (ABH)

#### PERCIBEN UNA TASA "TOMA DE AGUA"



La Ley de Finanzas argelina de julio de 2005 ha confiado a las Agencias de Cuenca Hidrográfica (ABH) la recaudación de tasas para el uso directo de los recursos hídricos del "Dominio Público Hidráulico". Tiene como objetivo incitar a los usuarios del agua para que manejen mejor el agua tomada en los medios naturales, haciéndoles pagar un coste de uso a través de esta tasa sobre tomas.

La OIAgua, como Secretaría de la RIOCI, y la Agencia del Agua Sena-Normandía francesa, apoyó a las ABH dentro del marco del programa de cooperación franco-argelina, financiado por el Ministerio francés de Asuntos Exteriores. Las misiones de apoyo realizadas en 2006 se centraron en:

- la definición de una estrategia y de un calendario exacto para empezar el sistema;
- la ayuda al desarrollo de un software Access para el envío y el seguimiento de las "facturas de esta tasa";
- el desarrollo de la comunicación con los usuarios;
- el control y seguimiento de los contadores;
- la evolución del sistema para hacerlo una herramienta económica para una mejor gestión cuantitativa del agua.

Esta acción es esencial para las ABH, porque parte de la tasa recogida podrá utilizarse para financiar actuaciones, tales como el planeamiento, el desarrollo de la GIRH, la sensibilización de los usuarios sobre el ahorro del agua, pero también el financiamiento de las medidas para promover el reciclaje, la lucha contra el despilfarro, etc.

### IMPLICACIÓN DE LOS AGRICULTORES E INDUSTRIALES EN EL ESFUERZO PARTICIPATIVO



La Agencia de Cuenca Hidrográfica Argel-Hodna-Soummam organizó en dos ciudades de la Cuenca de Argel dos encuentros dirigidos a los agricultores e industriales cuyo objetivo principal era sensibilizar a los usuarios sobre el ahorro de agua y su protección contra la contaminación.

El primer encuentro trató del estado de las aguas subterráneas del Mitidja (principal embalse de agua) tanto desde el punto de vista cuantitativo como cualitativo, y la necesidad de recurrir a técnicas modernas de regadío para utilizar racionalmente el agua en el sector agrícola.

El segundo encuentro tuvo lugar en el departamento de Blida y permitió responder a las preguntas sobre el potencial existente, su gestión y la posibilidad de racionalizar y ahorrar el recurso hídrico.

Fue además la ocasión para abordar el pago de la tasa sobre la toma de agua del Dominio Público Hidráulico por los usuarios de los sectores industriales, del turismo y de los servicios no conectados a las redes públicas, todo ello conforme a las disposiciones de la ley de finanzas complementaria para el año 2005.

Con ocasión de estos encuentros, todos los participantes expresaron su interés en que vuelvan a repetirse.

Agencia de Cuenca Hidrográfica Argel-Hodna-Soummam y Constantina (AHS)  
ahs@wanadoo.dz

[www.abhs.dz](http://www.abhs.dz)



# El Mediterráneo

## Marruecos

### Recursos hídricos superficiales y subterráneos en la Cuenca del Oued Sebou: calidad y vulnerabilidad

**La cuenca hidrológica del Oued Sebou es una de las más grandes de África del Norte.**

**Su situación geográfica, en el centro de Marruecos, y la alta densidad de población, le otorgan gran importancia para los planes nacionales de desarrollo.**

El desarrollo de la agricultura y la industria y el aumento de la población de la cuenca (aproximadamente 5 millones), así como la sucesión de años de sequía en la región mediterránea, han contribuido a agravar el estrés hídrico.

**Se ha elaborado un proyecto de investigación científica para realizar un seguimiento de la evolución hidrológica y geoquímica de las aguas continentales de la cuenca.**

Es así como varios trabajos de tesis de doctorado se han realizado desde 1990, los que han mostrado un deterioro importante de los recursos hídricos en la cuenca al compararlos con la situación en la década de 1960.

Los volúmenes de agua han encontrado una disminución más o menos im-

portante, excepto en la planicie costera de la cuenca (Planicie de Gharb) donde los recursos hídricos movilizables han aumentado gracias a la construcción de varias presas aguas arriba. Las montañas del Atlas Medio y del Rif, la Cuenca del Saiss y la planicie de Maamora han registrado fuertes fluctuaciones de los volúmenes de agua movilizables debido a la sequía y a las actividades humanas.

El estudio de las características químicas de las aguas superficiales ha mostrado un deterioro importante aguas abajo de las ciudades y de los complejos industriales. Las principales áreas de contaminación se encuentran en la confluencia del Oued Fes y del Oued Sebou, aguas abajo de la ciudad de Fes. A este nivel se ha comprobado una importante contaminación del agua por todo tipo de residuos orgánicos, los que contribuyen a aumentar el contenido de nitrógeno y fosfatos y el número de microorganismos fecales y totales.

El contenido en metales pesados y tóxicos es particularmente alto aguas abajo de Fes, Meknes y la pequeña

ciudad de Moulay Driss, como resultado de la actividad industrial artesanal característica de estas ciudades históricas (tenerías y latón) y por la inexistencia de sistemas de tratamiento del agua.

La química de las aguas subterráneas en las diferentes cuencas hidrogeológicas del Sebou se encuentra en general en equilibrio con las características de los acuíferos. Es así como las aguas estudiadas se cargan de elementos siguiendo una línea que va de la Meseta Calcárea del Atlas Medio hasta el Océano Atlántico. Las aguas del Atlas Medio tienen una salinidad muy baja (inferior a 350 mg/l), un contenido muy bajo de metales pesados gracias a un bosque protegido y una baja densidad de población.

En la Cuenca del Saiss se encuentran las ciudades de Fes y Meknes, y registra un crecimiento económico importante de las actividades agrícolas, industriales y turísticas, lo que implica un aumento de la explotación de los recursos hídricos subterráneos. Las aguas presentan aquí una evolución de la salinidad conforme al carácter del acuífero.

La Cuenca del Saiss presenta localmente contaminación de aguas subterráneas con nitratos, por la utilización de abonos agrícolas. En torno a las ciudades se han identificado índices de contaminación industrial proveniente de vertidos agroalimentarios y, en menor grado, de vertidos industriales (metales pesados y elementos tóxicos).

La hidroquímica permite distinguir las clases de agua de la Planicie del Gharb y el carácter del depósito por el cual circulan. Los metales pesados provienen de procesos naturales de interacción entre agua y rocas. Sin embargo, se ha evidenciado la presencia de mercurio y otros elementos en algunos pozos que puede ser nociva para la salud.

Dado que la Planicie del Gharb es una zona de alto potencial agrícola, se registra por todos lados contaminación con nitratos y los valores de NO<sub>3</sub> superan a veces cinco veces el valor máximo admisible que recomienda la OMS.

**Profesor Mohamed EL WARTITI**  
Universidad Mohammed V - Agdal  
wartiti@fsr.ac.ma



Embocadura del Oued Sebou en el Océano Atlántico

**¡Todos en Debrecen (Hungría) del 7 al 9 de junio de 2007, para la 7ª Asamblea General de la RIOC!**



Informaciones · Invitación · Programa:

**[www.rioc.org](http://www.rioc.org)**

## Israel / Palestina

### La Cooperación Palestino-Israelí en el sector del agua

#### AUMENTAR LA COOPERACIÓN ES UNA NECESIDAD

Después de nueve años de cooperación en la gestión y planificación de los sectores del agua y de las aguas residuales, los desafíos que quedan por enfrentar son los siguientes:

- Los recursos hídricos de la región son escasos y generan conflictos, porque son fundamentalmente manejados y utilizados por Israel y su desarrollo es cada vez más costoso, en particular en la Franja de Gaza, donde los recursos se encuentran muy sobre el nivel de estrés hídrico.
- La demanda de agua se encuentra en continuo aumento dado el crecimiento de la población, del desarrollo económico y del nivel de vida. La población actual en Cisjordania es de 2,2 millones de habitantes y 1,3 millón en la Franja de Gaza, y está previsto que se duplique en los 20 próximos años.
- Los servicios de agua y saneamiento son ineficaces e insuficientes. La cobertura es limitada: aproximadamente 12 % de la población, que vive en 254 comunas, no cuentan con estos servicios y compran el agua a camiones cisternas a un costo muy elevado. El consumo actual por habitante es de 58 l/día en Cisjordania y 81 l/día en la Franja de Gaza, lo que se encuentra por debajo de las normas aceptables.
- El control del desarrollo de las infraestructuras hidráulicas es insuficiente y las pérdidas de agua en esos sistemas son excesivas. En la mayoría de las comunas el agua no contabilizada alcanza entre 30-50 % del suministro.

■ El tratamiento de las aguas residuales es la mayoría del tiempo inexistente, insatisfactorio o inoperante: aproximadamente 30% de la población está conectada con sistemas de alcantarillado, las aguas grises no se reutilizan todavía de manera satisfactoria, y menos de 1% de las aguas residuales de alcantarillado recibe un tratamiento correcto.

**El agua es una fuente posible de tensión, pero también una fuente importante de cooperación.**

**No hay otra alternativa para Palestinos e Israelíes que cooperar, y esta cooperación debe descansar sobre bases sólidas que satisfagan las necesidades y demandas de ambas partes.**

La futura cooperación bilateral, sobre la base de la soberanía de los recursos hídricos palestinos, la seguridad regional, el compartir beneficios y las reglas de buena vecindad, deberían resolver los siguientes temas:

- ◆ Todos los acuíferos debían ser considerados como unitarios y estar sometidos a una gestión conjunta;
- ◆ La cooperación debería concentrarse en los proyectos de suministro de agua doméstica y agrícola (prioritariamente para poblaciones no abastecidas y para las que sufren escasez de agua) con el fin de mejorar la vida de los palestinos;
- ◆ Las dos partes deberían cooperar para explorar nuevas fuentes que satisfagan las necesidades futuras;

- ◆ La cooperación debería tomar en cuenta la protección de los recursos hídricos contra la contaminación y medidas adecuadas para detener el deterioro del medio ambiente;
- ◆ Un mecanismo claro y concreto debiera establecerse para el seguimiento y la aplicación de los acuerdos firmados.

**Como los recursos hídricos de la región superan las fronteras políticas y administrativas, estos recursos deben compartirse, respetando la necesidad de un medio ambiente durable.**

Esto exige una gestión transfronteriza sostenible de los recursos hídricos sobre la base de:

- Compartir los beneficios vinculados al agua entre naciones para lograr una integración económica regional;
- Equilibrar los usos concurrentes de los recursos hídricos de las cuencas y de los acuíferos, en particular a través de una utilización transparente y participativa aguas arriba y aguas abajo;
- Reducir la pobreza, hacer participar al público y equilibrar entre

hombres y mujeres para garantizar un acceso equitativo al agua;

- Reconocer la necesidad fundamental de agua dulce de los ecosistemas para proteger los recursos y prevenir los riesgos naturales;
- Proteger los recursos hídricos y las infraestructuras durante guerras y conflictos y rehabilitarlos una vez los conflictos terminados;
- Mejorar nuestro conocimiento sobre las causas de los conflictos que surgen por competencia entre los diferentes usos y usuarios;
- Desarrollar recursos hídricos adicionales, tales como importación de agua y desalinización para satisfacer la creciente demanda de agua dulce.
- Reforzar capacidades para la Gestión Integrada de los Recursos Hídricos y el desarrollo de mecanismos y de un marco de cooperación regional.

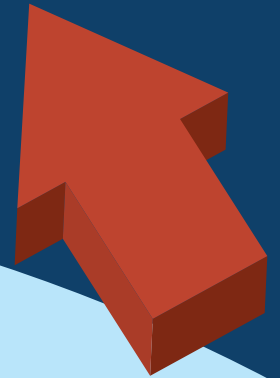
**Sr. Aiman JARRAR**

Director General de Control del Agua  
Autoridad Palestina del Agua  
ajarra61@yahoo.com





# www.rioc.org



## La Gestión por Cuenca en el mundo en la Internet

- **La Red Internacional de Organismos de Cuenca**
- **La Asamblea General en Debrecen - 7/9 junio de 2007**
- **Nuestras Redes Regionales:**
  - **África - RAOC**
  - **América Latina - RELOC**
  - **Europa Central - "CEENBO"**
  - **El Mediterráneo - REMOC**
- **"Euro-RIOC" :  
la implementación de la Directiva Marco Europea**
- **La Red de las Comisiones Internacionales  
y Organismos de Cuencas Transfronterizas**

**Vínculos privilegiados con sitios Internet:**

**AQUADOC-INTER / CMA / "GWP"  
OIAgua / SEMISA / "UNESCO"**



Secretaría: Oficina Internacional del Agua  
21, rue de Madrid - 75008 PARÍS - FRANCIA  
Tel.: +33 1 44 90 88 60 - Fax: +33 1 40 08 01 45  
Mail : [rioc2@wanadoo.fr](mailto:rioc2@wanadoo.fr)  
N° ISSN : 1254-2490

La "Carta de la RIOC" se publica con el apoyo de las Agencias Francesas del Agua  
y de los Ministerios Franceses de Ecología y Desarrollo Sostenible  
y de Asuntos Exteriores

Directora de la publicación: Christiane RUNEL  
Redactora: Gisèle SINE  
Maqueta: Frédéric RANSONNETTE  
Impresión: Murcar Graphique - París